

MEMORANDO

Bogotá D.C.
140

PARA: **Dra. B. PIEDAD URDINOLA CONTRERAS**
Directora Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE – FONDANE

DE: **DUVY JOHANNA PLAZAS SOCHA**
Jefe de Oficina de Control Interno.

ASUNTO: Informe definitivo de Seguimiento a la Ejecución Presupuestal IV Trimestre 2023 DANE-FONDANE

Respetada Directora:

En cumplimiento del rol de evaluación y seguimiento establecido en la normatividad vigente y del Plan Anual de Auditorías Internas 2023, de manera atenta me permito remitir el informe preliminar del seguimiento a la ejecución presupuestal del Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE y Fondo Rotatorio del DANE – FONDANE, con corte a 31 de diciembre de 2023.

1. Objetivo.

Analizar la ejecución presupuestal de funcionamiento y proyectos de Inversión del DANE y FONDANE (apropiación, compromisos, obligaciones, pagos, reservas presupuestales y cuentas por pagar).

2. Alcance.

Avance de la ejecución presupuestal del Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE y Fondo Rotario del DANE – FONDANE, para el periodo comprendido entre el 1 de enero y con corte al 31 de diciembre de 2023.

3. Criterios.

- Decreto 111 de 1996 Estatuto Orgánico de Presupuesto
- Decreto 1068 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público"
- Ley 2276 del 29 de noviembre de 2022 "Por la cual se decreta el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de Apropiações para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023".
- Decreto 2590 del 23 de diciembre de 2022" Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2023, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

Departamento Administrativo Nacional de Estadística

Carrera 59 No. 26 - 70, Interior CAN, Edificio DANE

Bogotá D.C. Colombia / Código postal 111321

Teléfono (601) 5978300

www.dane.gov.co / contacto@dane.gov.co

4. Metodología.

Se aplicaron las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de Auditoría, como:

- Observación
- Consulta de reportes
- Cruces, verificación, revisión, y análisis de información consultada en el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación y la publicada por el área de Gestión Presupuestal del DANE.

5. Desarrollo del Seguimiento.

5.1. Asignación presupuestal. Cifras expresadas en miles (*)

5.1.1 Gastos de Funcionamiento. La distribución presupuestal para DANE - FONDANE en gastos de funcionamiento para la vigencia 2023, presentó el siguiente comportamiento:

Tabla No 1: Distribución de gastos de funcionamiento vigente DANE – FONDANE.

CONCEPTO	DANE (*)		FONDANE (*)	
	(\$)	%	(\$)	%
Gastos de personal	112.721.000	88,17	0	0
Adquisición de bienes y servicios	11.880.000	9,29	2.306.119	79,14
Transferencias corrientes	2.433.000	1,90	250.000	8,58
Gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora	815.000	0,64	357.881	12,28
Total funcionamiento a diciembre /31	127.849.000	100	2.914.000	100

Fuente: Reporte SIIF Ejecución presupuestal a diciembre 31 de 2023, Resolución 0719 de 2023 y cálculos propios.

5.1.1.1 Gastos de funcionamiento DANE.

Gráfico 1. Gastos de funcionamiento DANE 2023



Fuente: Reporte Ejecución presupuestal agregado y desagregado por uso presupuestal DANE a diciembre 31 de 2023 del SIIF Nación– Valores dados en miles de pesos.

En cuanto al DANE, de acuerdo con la tabla No 1, los gastos de funcionamiento tienen una asignación por valor de \$127.849.000* al finalizar la vigencia 2023, y reflejando algunas modificaciones respecto al trimestre III como se observa en grafica No 2.

Tabla No 2. Variación gastos de funcionamiento.

Rubro	Descripción	IV trim.	ADICION /	III trim.	ADICION /	II trim.	ADICION /	I trim.
		APR.	REDUCCION	APR.	REDUCCION	APR.	REDUCCION	APR.
		VIGENTE		VIGENTE		VIGENTE		VIGENTE
		Corte 31	Modif	Corte a 30	modif	Corte a 30	modif	Corte a 31
		diciem	IIV vs III	sept	III vs II	junio	II vs I	marzo
A-01-01-01	Salario	0	4.500.000	71.489.000	0	71.489.000	-1.012.000	72.501.000
A-01-01-02	Contribuciones inherentes a la nómina	26.325.000	500.000	25.825.000	0	25.825.000	-599.000	26.424.000
A-01-01-03	Remuneraciones no constitutivas de factor salarial	10.407.000	2.000.000	8.407.000	0	8.407.000	-214.000	8.621.000
A-02	Adquisición de bienes y servicios	11.880.000	0	11.880.000	851.000	11.029.000	2.159.000	8.870.000
A-03-02-02	A organizaciones internacionales	410.000	0	410.000	0	410.000	-309.000	719.000
A-03-03-01-999	Otras transferencias - distribución previo concepto DGPPN	1.193.676	-10.324	1.204.000	-1.168.000	2.372.000	0	2.372.000
A-03-04-02-012	Incapacidades y licencias de maternidad y paternidad (no de pensiones)	502.000	0	502.000	0	502.000	-25.000	527.000
A-03-10	Sentencias y conciliaciones	327.324	10.324	317.000	317.000	0	0	
A-08-01	Impuestos	251.000	0	251.000	0	251.000	0	251.000
A-08-04-01	Cuota de fiscalización y auditaje	564.000	0	564.000	0	564.000	0	564.000

Fuente: Reporte Ejecución presupuestal agregado y por uso presupuestal DANE a diciembre 31 de 2023 del SIF Nación-Valores en miles de pesos.

Según la Tabla No 1. Gastos de personal por valor de \$112.721.000* correspondientes al 88,17%, seguidamente de adquisición de bienes y servicios \$11.880.000* equivalente al 9,29%, transferencias corrientes por valor de \$2.433.000* correspondiente al 1,9%, las cuales se presentaron modificaciones según Resolución 1987 del 3 de noviembre de 2023 y finalmente el concepto de pago por tributos, multas, sanciones e intereses de mora por valor \$815.000*, equivalente al 0,64% del total de los gastos de funcionamiento.

A partir de la tabla No 2, es importante precisar que también se efectuó una modificación al presupuesto de gastos de funcionamiento del DANE mediante la Resolución 0719 del 1 de junio de 2023, que generaron reducciones a los rubros de A-01-01-01 Salario (\$1.012.000)*, A-01-01-02 Contribuciones inherentes a la nómina (\$599.000)*, A-01-01-03 Remuneraciones no constitutivas de factor salarial (\$214.000)*, A-03-02 Organizaciones Internacionales (\$309.000)*, A-03-04 Incapacidades y licencias de maternidad y paternidad (\$25.000)* que sumados equivalen a \$2.159.000*, los cuales fueron adicionados en su totalidad al rubro A-02-02 Adquisición de bienes y servicios. (* Cifras expresadas en miles de pesos)

Ahora bien, en cuanto Al DANE la apropiación presupuestal, de gastos de funcionamiento, es la que se detalla en la siguiente tabla, en el que se observa que, del total asignado, para la vigencia 2023 se han expedidos CDP por valor de \$ 117.882.580* es decir el 92,20% de la apropiación vigente. Es de aclarar que la apropiación vigente del rubro A-03-03-01-999 a entidades de gobierno previo concepto de DGPPN se encuentra bloqueada en su totalidad.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística

Carrera 59 No. 26 - 70, Interior CAN, Edificio DANE

Bogotá D.C. Colombia / Código postal 111321

Teléfono (601) 5978300

www.dane.gov.co / contacto@dane.gov.co

Tabla No 3 distribución de las apropiaciones gastos de inversión DANE

DESCRIPCIÓN*	APROPIACION VIGENTE*	CDP*		APROPIACION DISPONIBLE*		
	(\$)	(\$)	%	(\$)	%	Análisis Vertical. %
Salario	75.989.000	70.748.504	93	5.240.496	6,90	59,74
Contribuciones inherentes a la nómina	26.325.000	25.760.153	98	564.847	2,15	6,44
Remuneraciones no constitutivas de factor salarial	10.407.000	8.550.337	82	1.856.663	17,84	21,16
Total, gastos de personal	112.721.000	105.058.993	89,88	7.662.007	6,80	87
Adquisiciones diferentes de activos	11.880.000	11.309.897	95,20	570.103	4,80	6,50
Total, adquisición de bienes y servicios	11.880.000	11.309.897	9,59	570.103	4,80	6,50
A gobiernos y organizaciones internacionales	410.000	347.162	84,67	62.838	15,33	0,72
A entidades del gobierno	1.193.676	0	0	0	0	0
Prestaciones sociales	502.000	69.595	14	432.405	86,14	4,93
Sentencias y conciliaciones	327.324	325.897	0,3	1.427	0,44	0,02
Total, transferencia	2.433.000	742.654	0,64	496.670	20,41	5,66
Impuestos	251.000	226.912	90,40	24.088	9,60	0,27
Contribuciones	564.000	544.124	96,48	19.876	3,52	0,23
Multas, sanciones e intereses de mora	0	0	0	0	0	0
Total, gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora	815.000	771.036	0,65	43.964	5,39	0,50
TOTAL, FUNCIONAMIENTO	127.849.000	117.882.580	92,20	8.772.744	6,86	100

Fuente: Reporte de ejecución presupuestal con corte a diciembre 31 de 2023 generados por el SIF Nación, Reporte de ejecución presupuestal publicado por el GIT Financiero en la página web, Decreto 2590 de 2022 y cálculos propios.

Por otro lado, en cuanto al comportamiento presupuestal (lo comprometido, lo obligado y lo pagado), respecto a la apropiación total vigente de gastos de funcionamiento, en la siguiente tabla se presenta que finalizada la vigencia del 2023 se realizaron compromisos por el valor total de los CDP expedidos es decir de \$117.882.580* equivalente al 92,20%, y fue obligado \$116.605.800* correspondiente al 91,21% y se realizaron pagos por \$116.592.159* equivalente a 91,20%.

Reflejándose en estos dos últimos una diferencia de \$13,641* diferencia generada en lo pagado con respecto a lo obligado.

Tabla No 4: Análisis comportamental de los rubros presupuestales de funcionamiento DANE.

RUBRO	DESCRIPCIÓN*	Compromiso*			Obligación*			Pagos*		
		(\$)	%	Análisis Vertical %	(\$)	%	Análisis Vertical %	(\$)	%	Análisis Vertical %
A-01-01-01	Salario	70.748.504	93,10	60,02	70.748.504	93,10	60,67	70.748.504	93,10	60,68
A-01-01-02	Contribuciones inherentes a la nómina	25.760.153	97,85	21,85	25.760.153	97,85	22,09	25.760.153	97,85	22,09
A-01-01-03	Remuneraciones no constitutivas de factor salarial	8.550.337	82,16	7,25	8.550.337	82,16	7,33	8.550.337	82,16	7,33
A-01	Total, gastos de personal	105.058.993	93,20	89,12	105.058.993	93,20	90,10	105.058.993	93,20	90,11
A-02-02	Adquisiciones diferentes de activos	11.309.897	95,20	9,59	10.064.884	84,72	8,63	10.059.795	84,68	8,63

Departamento Administrativo Nacional de Estadística

Carrera 59 No. 26 - 70, Interior CAN, Edificio DANE

Bogotá D.C. Colombia / Código postal 111321

Teléfono (601) 5978300

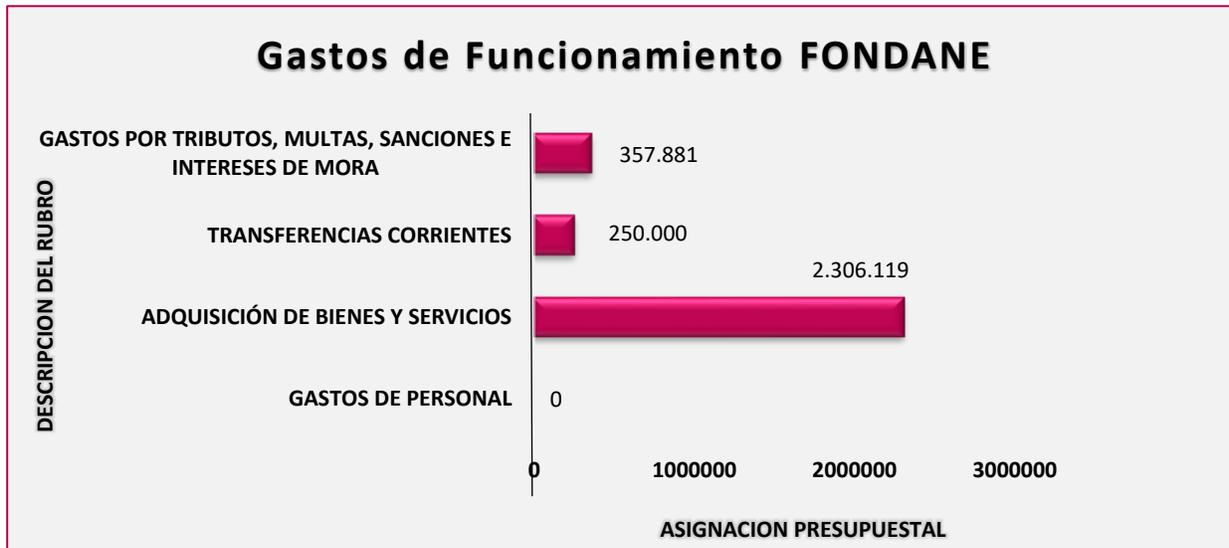
www.dane.gov.co / contacto@dane.gov.co

RUBRO	DESCRIPCIÓN*	Compromiso*			Obligación*			Pagos*		
		(\$)	%	Análisis Vertical %	(\$)	%	Análisis Vertical %	(\$)	%	Análisis Vertical %
A-02	Total, adquisición de bienes y servicios	11.309.897	95,20	9,59	10.064.884	84,72	8,63	10.059.795	84,68	8,63
A-03-02	A gobiernos y organizaciones internacionales	347.162	84,67	0,29	315.394	76,93	0,27	306.842	74,84	0,26
A-03-03	A entidades del gobierno	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A-03-04	Prestaciones sociales	69.595	13,86	0,06	69.595	13,86	0,06	69.595	13,86	0,06
A-03-10	Sentencias y conciliaciones	325.897	99,56	0,28	325.897	99,56	0,28	325.897	99,56	0,28
A-03	Total, transferencia	742.654	30,52	0,63	710.886	29,22	0,61	702.334	28,87	0,60
A-08-01	Impuestos	226.912	90,40	0,19	226.912	90,40	0,19	226.912	90,40	0,19
A-08-04	Contribuciones	544.124	96,48	0,46	544.124	96	0	544.124	96	0
A-08-05	Multas, Sanciones E Intereses De Mora	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A-08	Total, gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora	771.036	94,61	0,65	771.036	94,61	0,19	771.036	94,61	0,19
	TOTAL FUNCIONAMIENTO	117.882.580	92,20	100	116.605.800	91,21	100	116.592.159	91,20	100

Fuente: Reporte de ejecución presupuestal con corte a diciembre 31 de 2023 generados por el SIF Nación, Reporte de ejecución presupuestal publicado por el GIT Financiero en la página web, Decreto 2590 de 2022 y cálculos propios.

5.1.1.2 Gastos de funcionamiento FONDANE.

Gráfico 2. Gastos de funcionamiento FONDANE 2022.



Fuente: Reporte Ejecución presupuestal agregado y desagregado por uso presupuestal FONDANE a diciembre 31 de 2023 del SIF Nación– Valores dados en miles de pesos.

Para el caso del FONDANE y siguiendo lo descrito en la tabla No 1, en los gastos de funcionamiento de la asignación establecidos para el tercer trimestre de la vigencia 2023 es por valor de \$2.914.000*, así como su distribución de la siguiente manera: adquisición de bienes y servicios \$2.306.119* equivalente

al 79,14%, transferencias corrientes por valor de \$250.000* correspondiente al 8,58% y el concepto de pago por tributos, multas, sanciones e intereses de mora por valor \$357.881* equivalente al 12.28% del total de los gastos de funcionamiento, presentando variación respecto al periodo anterior.

En ese sentido, no se presentaron adiciones ni reducciones de las apropiaciones en el cuarto trimestre. Es de señalar que se observó que mediante el reporte del SIIF Nación que se efectuó reducción en el tercer trimestre por \$4.880,61* del rubro A-02 Adquisición de bienes y servicios y adicionados completamente al rubro A-08-03 Tasas y Derechos administrativos.

Tabla No Variación 5 apropiaciones gastos de funcionamiento FONDANE

Rubro	Descripción	IV trim.	ADICION / REDUCCION	III trim.	ADICION / REDUCCION	II trim.	ADICION / REDUCCION	I trim.
		APR. VIGENTE		APR. VIGENTE		APR. VIGENTE		
		Corte 31 diciem	Modifi II vs III	Corte a 30 sept	Modifi III vs II	Corte a 30 junio	Modifi vs I	Corte a 31 marzo
A-02	Adquisición de bienes y servicios	1.135.000	0	1.135.000	0	1.135.000	2.500	1.132.500
A-02	Adquisición de bienes y servicios	1.171.119	0	1.171.119	-4.881	1.176.000	1.069.933	106.067
A-03-10	Sentencias y conciliaciones	250.000	0	250.000	0	250.000	0	250.000
A-08-01	Impuestos	280.000	0	280.000	0	280.000	17.000	263.000
A-08-03	Tasas y derechos administrativos	4.881	0	4.881	4.881		0	
A-08-04-01	Cuota de fiscalización y auditaje	73.000	0	73.000	0	73.000	0	73.000

Fuente: Reporte Ejecución presupuestal agregado y por uso presupuestal DANE a diciembre 31 de 2023 del SIIF Nación-Valores en miles de peso

En la siguiente tabla de distribución del presupuesto techo asignado para recibir recursos de convenios o contratos interadministrativos, FONDANE se observa que, del total del presupuesto de funcionamiento, con corte al final de la vigencia 2023 se han expedidos CDP por valor de \$1.272.237*, es decir el 43,66% de la apropiación vigente.

Tabla No 6. Distribución de apropiaciones presupuestales de funcionamiento por rubros FONDANE.

DESCRIPCIÓN*	APROPIACION VIGENTE*	CDP*		APROPIACION DISPONIBLE*		
	(\$)	(\$)	%	(\$)	%	Análisis Vertical. %
Adquisición de bienes y servicios	1.135.000	31.767	2,80	1.103.233	97,20	67,20
Adquisición de bienes y servicios	1.171.119	1.156.768	98,77	14.351	1,23	0,87
Total, adquisición de bienes y servicios	2.306.119	1.188.535	51,54	1.117.584	48,46	68,07
Sentencias y conciliaciones	250.000	0	0	250.000	100	15,23
Total, transferencia	250.000	0	0	250.000	100	15,23
Impuestos	280.000	24.578	8,78	255.422	91,22	15,56
Tasas y derechos administrativos	4.881	4.881	100	0	0	0
Cuota de fiscalización y auditaje	73.000	54.243	74,31	18.757	26	1
Total, gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora	357.881	83.702	23,39	274.179	76,61	16,70
TOTAL FUNCIONAMIENTO	2.914.000	1.272.237	43,66	1.641.763	56,34	100

Fuente: Reporte de ejecución presupuestal con corte a diciembre 31 de 2023 generados por el SIIF Nación, Reporte de ejecución presupuestal publicado por el GIT Financiero en la página web, Decreto 2590 de 2022 y cálculos propios.

A partir de lo anterior, se evidenció que al corte evaluado la entidad no considero necesario generar CDP bajo el rubro presupuestal de "Sentencias, Conciliaciones" y "contribuciones" En ese sentido, tampoco se han efectuado movimientos en cuanto a compromisos y obligaciones, como se presenta a continuación, con relación a la apropiación vigente:

Tabla 7: Comportamiento de ejecución presupuestal FONDANE.

RUBRO	DESCRIPCIÓN*	Compromiso*			Obligación*			Pagos*		
		(\$)	%	Análisis Vertical %	(\$)	%	Análisis Vertical %	(\$)	%	Análisis Vertical %
A-02	Adquisición de bienes y servicios	31.767	2,80	2,05	31.767	2,80	2,50	31.527	2,78	2,49
A-02	Adquisición de bienes y servicios	1.156.768	98,77	90,92	1.152.852	98,44	90,90	1.152.852	98,44	91,07
A-02	Total, adquisición de bienes y servicios	1.188.535	51,54	93,42	1.184.619	51,37	93,40	1.184.378	51,36	93,56
A-03-10	Sentencias y conciliaciones	0	0	0,00	0	0	0	0	0	0
A-03	Total, transferencia	0	0	0,00	0	0	0	0	0	0
A-08-01	Impuestos	24.578	9	1,93	24.578	8,78	1,94	22.426	8,01	1,77
A-08-03	Tasas y derechos administrativos	4.881	100	0,38	4.881	100	0,38	4.881	100	0,39
A-08-04-01	Cuota de fiscalización y auditaje	54.243	74	4,26	54.243	74	4,28	54.243	74	4,28
A-08	Total, gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora	83702	23,39	6,58	83.702	23,39	6,60	81.550	22,79	6,44
TOTAL, FUNCIONAMIENTO		1.272.237	43,66	100	1.268.321	43,53	100	1.265.928	43,44	100

Fuente: Reporte de ejecución presupuestal con corte diciembre 31 de 2023 generados por el SIIIF Nación, Reporte de ejecución presupuestal publicado por el GIT Financiero en la página web, Decreto 2590 de 2022 y cálculos propios.

Por otro lado, en cuanto al comportamiento presupuestal (lo comprometido, lo obligado y lo pagado), respecto a la apropiación total vigente de gastos de funcionamiento, en la tabla anterior se presenta que finalizada la vigencia del 2023 se realizaron compromisos por el valor total de los CDP expedidos es decir de \$1.272.237* equivalente al 43,66%, y fue obligado \$1.268.321* correspondiente al 43,53% y se realizaron pagos por \$1.265.928 equivalente a 43,44%.

Reflejándose en estos dos últimos una diferencia de \$2,392* diferencia contrastada en lo pagado respecto de lo obligado al finalizar la vigencia 2023.

5.1.2. Gastos De Inversión.

Para la vigencia 2023, al Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE se le asignó una apropiación inicial de \$150.546.517* para gastos de inversión, mediante el decreto 2590 del 23 de diciembre de 2022, por otra parte en el mes de julio la entidad recibió una adición presupuestal de \$100.000.000* mediante Ley 2299 del 10 de julio de 2023 "por la cual se adiciona y efectúan unas modificaciones al Presupuesto General de la Nación de la vigencia fiscal de 2023" y el Decreto 1234 del 25 de julio de 2023, para un total de \$250.546.517.480 el cual se mantiene al corte evaluado y se encuentran distribuidos entre los quince (15) proyectos que actualmente están a cargo de la entidad.

Es importante precisar que para el tercer trimestre se crearon los proyectos C-0401-1003-35 Optimización de la capacidad del Dane en sus procesos de recolección y acopio de la información estadística oficial nacional y C-0499-1003-10 Modernización tecnológica para la transformación digital del Dane a nivel nacional. A partir de lo anterior, se precisa que al cuarto (IV) trimestre no se presentaron modificaciones presupuestales ni creación de más rubros.

A continuación, se presenta la distribución y el comportamiento presupuestal de los gastos de inversión:

Tabla No 8: Distribución de apropiaciones presupuestales por rubros de Inversión - DANE.

Rubro	Descripción	Apropiación Vigente*	CDP*		Apropiación Disponible*	Análisis Vertical %
			(\$)	%		
C-0401-1003-20	Levantamiento y actualización de la información estadística de carácter sociodemográfico a nivel local y nacional	26.300.000	20.298.468	77,2	6.001.532	56,55
C-0401-1003-21	Levantamiento e integración de la información geoespacial con la infraestructura estadística nacional y otros datos nacional	4.193.715	4.118.263	98,2	75.452	0,71
C-0401-1003-22	Levantamiento y actualización de estadísticas en temas económicos. Nacional	3.468.853	3.244.243	93,5	224.610	2,12
C-0401-1003-23	Levantamiento y actualización de estadísticas en temas sociales nacional	1.857.988	1.742.832	93,8	115.156	1,09
C-0401-1003-24	Levantamiento de información estadística con calidad, cobertura y oportunidad nacional	91.640.671	89.537.512	97,7	2.103.159	19,82
C-0401-1003-25	Levantamiento recopilación y actualización de la información relacionada con cuentas nacionales y macroeconómicas a nivel nacional	2.219.000	2.203.984	99,3	15.016	0,14
C-0401-1003-26	Fortalecimiento de la producción de estadísticas suficientes y de calidad, mediante la coordinación y regulación del sen nacional	2.311.425	2.213.093	95,7	98.332	0,93
C-0401-1003-28	Desarrollo censo económico. Nacional	10.275.392	9.931.220	96,7	344.172	3,24
C-0401-1003-30	consolidación de una cultura estadística a través de la información como un bien público del país nacional	2.050.000	1.954.284	95,3	95.716	0,90
C-0401-1003-35	Optimización de la capacidad del Dane en sus procesos de recolección y acopio de la información estadística oficial. Nacional	9.911.547	9.721.716	98,1	189.831	1,79
C-0499-1003-5	Fortalecimiento y modernización de las tics que respondan a las necesidades de la entidad a nivel nacional	86.524.494	85.740.627	99,1	783.868	7,39
C-0499-1003-6	Fortalecimiento de la capacidad técnica y administrativa de los procesos de la entidad nacional	5.643.432	5.351.007	94,8	292.425	2,76
C-0499-1003-7	Mejoramiento de la infraestructura y equipamiento físico de la entidad a nivel nacional	1.300.000	1.251.869	96,3	48.131	0,45
C-0499-1003-8	Modernización de la gestión documental del Dane nacional	2.700.000	2.483.629	92,0	216.371	2,04
C-0499-1003-10	Modernización tecnológica para la transformación digital del Dane a nivel nacional	150.000	140.932	94,0	9.068	0,09
Total		250.546.517	239.933.678	95,76	10.612.839	100

Fuente: Reporte de ejecución presupuestal con corte a diciembre 31 de 2023 generados por el SIIF Nación, Reporte de ejecución presupuestal publicado por el GIT Financiero en la página web, Decreto 2590 de 2022 y cálculos propios. Cifras dadas en miles.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística

Carrera 59 No. 26 - 70, Interior CAN, Edificio DANE

Bogotá D.C. Colombia / Código postal 111321

Teléfono (601) 5978300

www.dane.gov.co / contacto@dane.gov.co

Como resultado de la verificación realizada a los gastos de inversión, se evidencia que de acuerdo con la tabla No 8, de los 15 rubros de los diferentes proyectos, se encontraron 5 de ellos con un porcentaje menor al 95 % de expedición de CDP's frente a la apropiación vigente, siendo estos: C-0401-1003-20 Levantamiento y actualización de la información estadística de carácter sociodemográfico a nivel local y nacional con el 77.2%, C-0401-1003-22 Levantamiento y actualización de estadísticas en temas económicos nacional con el 93.5%, C-0401-1003-23 Levantamiento y actualización de estadísticas en temas sociales nacional con 93.8%, C-0499-1003-8 Modernización de la gestión documental del Dane nacional con 92% y finalmente el proyecto C-0499-1003-10, Modernización tecnológica para la transformación digital del Dane a nivel nacional con el 94%.

Tabla No 9: Análisis comportamental de los rubros presupuestales de inversión DANE.

Rubro	Compromiso*			Obligación*			Pagos*		
	(\$)	%	Análisis Vertical %	(\$)	%	Análisis Vertical %	(\$)	%	Análisis Vertical %
C-0401-1003-20	20.298.468	77,18	8,46	15.988.111	60,79	8,33	15.980.272	60,76	8,33
C-0401-1003-21	4.118.263	98,20	1,72	3.988.447	95,11	2,08	3.988.447	95,11	2,08
C-0401-1003-22	3.244.243	93,52	1,35	3.187.712	91,90	1,66	3.187.712	91,90	1,66
C-0401-1003-23	1.742.832	93,80	0,73	1.703.790	91,70	0,89	1.702.962	91,66	0,89
C-0401-1003-24	89.537.372	97,70	37,32	88.723.939	96,82	46,25	88.714.209	96,81	46,27
C-0401-1003-25	2.203.984	99,32	0,92	2.040.376	91,95	1,06	2.033.926	91,66	1,06
C-0401-1003-26	2.213.093	95,75	0,92	1.937.026	83,80	1,01	1.924.932	83,28	1,00
C-0401-1003-28	9.931.220	96,65	4,14	6.865.479	66,81	3,58	6.861.214	66,77	3,58
C-0401-1003-30	1.954.284	95,33	0,81	1.481.309	72,26	0,77	1.476.538	72,03	0,77
C-0401-1003-35	9.721.716	98,08	4,05	9.364.088	94,48	4,88	9.351.565	94,35	4,88
C-0499-1003-5	85.740.627	99,09	35,74	47.819.011	55,27	24,93	47.801.897	55,25	24,93
C-0499-1003-6	5.351.007	94,82	2,23	5.064.455	89,74	2,64	5.058.170	89,63	2,64
C-0499-1003-7	1.251.869	96,30	0,52	1.169.577	89,97	0,61	1.168.694	89,90	0,61
C-0499-1003-8	2.483.629	91,99	1,04	2.451.118	90,78	1,28	2.451.118	90,78	1,28
C-0499-1003-10	140.932	93,95	0,06	37.641	25,09	0,02	37.641	25,09	0,02
Total	239.933.538	95,76	100	191.822.079	76,56	100	191.739.298	76,53	100

Fuente: Reporte de ejecución presupuestal con corte a diciembre 31 de 2023 generados por el SIF Nación, Reporte de ejecución presupuestal publicado por el GIT Financiero en la página web, Decreto 2590 de 2022 y cálculos propios

De la tabla No 8 "Análisis comportamental de los rubros presupuestales de inversión DANE" se infiere que, se realizaron compromisos por \$239.933.538* equivalentes al 95.76% de la apropiación vigente de los gastos de inversión de DANE, obligaciones por \$191.822.079* correspondientes al 76,56% y pagos por 191.739.298* equivalente a 76,53%.

Reflejándose en estos dos últimos una diferencia de \$82,782* diferencia contrastada en lo pagado respecto de lo obligado al finalizar la vigencia 2023, que en el análisis de rezagos por territorial serán detallados.

En la siguiente tabla se refleja las modificaciones presupuestales que se han hecho a los rubros a través de los diferentes trimestres a partir del Decreto 1234 del 25 de julio de 2023 del Minhacienda "Por la cual se liquida la ley 2299 del 10 de julio de 2023 que adiciona y efectúa unas modificaciones al Presupuesto General de la Nación de la vigencia fiscal de 2023"

Departamento Administrativo Nacional de Estadística

Carrera 59 No. 26 - 70, Interior CAN, Edificio DANE

Bogotá D.C. Colombia / Código postal 111321

Teléfono (601) 5978300

www.dane.gov.co / contacto@dane.gov.co

Con el propósito de aclarar la variación del saldo del rubro presupuestal C-0401-1003-24 Levantamiento de información estadística con calidad, cobertura y oportunidad nacional se indica que, este fue objeto además de la adición efectuada por el MinHacienda, de una reducción por valor de \$9.911.546,* soportada por la Resolución 1147 de 2023 del DANE, para el traslado al rubro C-0401-1003-35 Optimización de la capacidad del DANE en sus procesos de recolección y acopio de la información estadística oficial nacional.

Tabla No 10. Modificaciones presupuestales gastos de inversión DANE 2023.

Rubro	Descripción	IV trim.	ADICION / REDUC	III trim.	ADICION / REDUCCION	II trim.	ADICION / REDUC	I trim.
		APR. VIGENTE		APR. VIGENTE		APR. VIGENTE		
		Corte 31 diciem	modifi IIV s III	Corte a 30 sept	modifi III vs II	Corte a 30 junio	modi II vs I	Corte a 31 marzo
C-0401-1003-20	Levantamiento y actualización de la información estadística de carácter sociodemográfico a nivel local y nacional	26.300.000	0	26.300.000	0	26.300.000	0	26.300.000
C-0401-1003-21	Levantamiento e integración de la información geoespacial con la infraestructura estadística nacional y otros datos nacional	4.193.715	0	4.193.715	1.193.715	3.000.000	0	3.000.000
C-0401-1003-22	Levantamiento y actualización de estadísticas en temas económicos. Nacional	3.468.853	0	3.468.853	404.853	3.064.000	0	3.064.000
C-0401-1003-23	Levantamiento y actualización de estadísticas en temas sociales nacional	1.857.988	0	1.857.988	307.988	1.550.000	0	1.550.000
C-0401-1003-24	Levantamiento de información estadística con calidad, cobertura y oportunidad nacional	91.640.671	0	91.640.671	25.355.700 -9.911.546	76.196.517	0	76.196.517
C-0401-1003-25	Levantamiento recopilación y actualización de la información relacionada con cuentas nacionales y macroeconómicas a nivel nacional	2.219.000	0	2.219.000	319.000	1.900.000	0	1.900.000
C-0401-1003-26	Fortalecimiento de la producción de estadísticas suficientes y de calidad, mediante la coordinación y regulación del sen nacional	2.311.425	0	2.311.425	311.425	2.000.000	0	2.000.000
C-0401-1003-28	Desarrollo censo económico. Nacional	10.275.392	0	10.275.392	9.246.392	1.029.000	0	1.029.000
C-0401-1003-30	consolidación de una cultura estadística a través de la información como un bien público del país nacional	2.050.000	0	2.050.000	750.000	1.300.000	0	1.300.000
C-0401-1003-35	Optimización de la capacidad del Dane en sus procesos de recolección y acopio de la información estadística oficial. Nacional	9.911.547	0	9.911.547	9.911.547	0	0	
C-0499-1003-5	Fortalecimiento y modernización de los tics que respondan a las necesidades de la entidad a nivel nacional	86.524.494	0	86.524.494	58.717.494	27.807.000	0	27.807.000
C-0499-1003-6	Fortalecimiento de la capacidad técnica y administrativa de los procesos de la entidad nacional	5.643.432	0	5.643.432	643.432	5.000.000	0	5.000.000
C-0499-1003-7	Mejoramiento de la infraestructura y equipamiento físico de la entidad a nivel nacional	1.300.000	0	1.300.000	500.000	800.000	0	800.000
C-0499-1003-8	Modernización de la gestión documental del Dane nacional	2.700.000	0	2.700.000	2.100.000	600.000	0	600.000

Rubro	Descripción	IV trim.	ADICION / REDUCCION	III trim.	ADICION / REDUCCION	II trim.	ADICION / REDUCCION	I trim.
		APR. VIGENTE		APR. VIGENTE		APR. VIGENTE		
		Corte 31 diciem	modifi IIV s III	Corte a 30 sept	modifi III vs II	Corte a 30 junio	modifi II vs I	Corte a 31 marzo
C-0499-1003-10	Modernización tecnológica para la transformación digital del Dane a nivel nacional	150.000	0	150.000	150.000	0	0	

Fuente: Reporte de ejecución presupuestal agregada de enero a diciembre de 2023 generado por el SIF Nación, Decreto 1234 del 25 de julio de 2023 del Min Hacienda "Por la cual se liquida la ley 2299 del 10 de julio de 2023 que adiciona y efectúa unas modificaciones al Presupuesto General de la Nación de la vigencia fiscal de 2023" y Resolución 1147 del 2023 del DANE.

Teniendo en cuenta la información reflejada por la tabla No 8, se verificaron las ejecuciones presupuestales en DANE central, Direcciones y Territoriales evidenciándose los siguientes comportamientos:

- **DANE CENTRAL.**

Tabla No 11: Apropriación presupuestal DANE Central

Rubro	Descripción	Apropiación Vigente*	CDP*		Apropiación Disponible*	Análisis Vertical %
			(\$)	%		
C-0401-1003-20	Levantamiento y actualización de la información estadística de carácter sociodemográfico a nivel local y nacional	25.278.488,38	19.306.686,12	76,38	5.971.802,26	64,51
C-0401-1003-21	Levantamiento e integración de la información geoespacial con la infraestructura estadística nacional y otros datos nacional	4.193.715,03	4.118.263,29	98,20	75.451,74	0,82
C-0401-1003-22	Levantamiento y actualización de estadísticas en temas económicos. Nacional	3.468.853,12	3.244.243,07	93,52	224.610,05	2,43
C-0401-1003-23	Levantamiento y actualización de estadísticas en temas sociales nacional	1.857.988,27	1.742.832,03	93,80	115.156,24	1,24
C-0401-1003-24	Levantamiento de información estadística con calidad, cobertura y oportunidad nacional	11.779.676,42	10.632.565,70	90,26	1.147.110,71	12,39
C-0401-1003-25	Levantamiento recopilación y actualización de la información relacionada con cuentas nacionales y macroeconómicas a nivel nacional	2.219.000,00	2.203.983,72	99,32	15.016,28	0,16
C-0401-1003-26	Fortalecimiento de la producción de estadísticas suficientes y de calidad, mediante la coordinación y regulación del sen nacional	2.311.425,11	2.213.092,66	95,75	98.332,45	1,06
C-0401-1003-28	Desarrollo censo económico. Nacional	8.414.927,19	8.147.235,44	96,82	267.691,75	2,89
C-0401-1003-30	Consolidación de una cultura estadística a través de la información como un bien público del país nacional	2.050.000,00	1.954.284,13	95,33	95.715,87	1,03
C-0401-1003-35	Optimización de la capacidad del Dane en sus procesos de recolección y acopio de la información estadística oficial. Nacional	509.740,16	423.295,42	83,04	86.444,73	0,93
C-0499-1003-5	Fortalecimiento y modernización de las tics que respondan a las necesidades de la entidad a nivel nacional	86.388.081,64	85.604.739,09	99,09	783.342,55	8,46

Departamento Administrativo Nacional de Estadística

Carrera 59 No. 26 - 70, Interior CAN, Edificio DANE

Bogotá D.C. Colombia / Código postal 111321

Teléfono (601) 5978300

www.dane.gov.co / contacto@dane.gov.co

Rubro	Descripción	Apropiación Vigente*	CDP*		Apropiación Disponible*	Análisis Vertical %
			(\$)	%		
C-0499-1003-6	Fortalecimiento de la capacidad técnica y administrativa de los procesos de la entidad nacional	4.964.763,15	4.672.338,23	94,11	292.424,92	3,16
C-0499-1003-7	Mejoramiento de la infraestructura y equipamiento físico de la entidad a nivel nacional	275.060,22	265.889,29	96,67	9.170,93	0,10
C-0499-1003-8	Modernización de la gestión documental del Dane nacional	2.541.686,45	2.476.180,78	97,42	65.505,66	0,71
C-0499-1003-10	Modernización tecnológica para la transformación digital del Dane a nivel nacional	150.000,00	140.931,61	93,95	9.068,39	0,10
TOTAL		156.403.405,13	147.146.560,60	94,08	9.256.844,53	100

Fuente: Reporte SIIF, Ejecución presupuestal agregada SIIF Nación de enero a diciembre de 2023 y cálculos propios. Cifras expresadas en miles

Tabla No 12. Ejecución presupuestal DANE Central

Rubro	Compromiso*			Obligación*			Pagos*			
	(\$)	%	Análisis Vertical %	(\$)	%	Análisis Vertical %	(\$)	%	Análisis Vertical %	
C-0401-1003-20	19.306.686,12	76,38	13,12	15.012.290,04	59,39	15,05	15.004.451,05	59,36	15,05	
C-0401-1003-21	4.118.263,29	98,20	2,80	3.988.446,72	95,11	4,00	3.988.446,72	95,11	4,00	
C-0401-1003-22	3.244.243,07	93,52	2,20	3.187.712,48	91,90	3,19	3.187.712,48	91,90	3,20	
C-0401-1003-23	1.742.832,03	93,80	1,18	1.703.789,94	91,70	1,71	1.702.961,94	91,66	1,71	
C-0401-1003-24	10.632.565,70	90,26	7,23	9.974.293,35	84,67	10,00	9.966.323,35	84,61	10,00	
C-0401-1003-25	2.203.983,72	99,32	1,50	2.040.376,26	91,95	2,04	2.033.926,26	91,66	2,04	
C-0401-1003-26	2.213.092,66	95,75	1,50	1.937.025,91	83,80	1,94	1.924.931,78	83,28	1,93	
C-0401-1003-28	8.147.235,44	96,82	5,54	5.315.011,89	63,16	5,33	5.311.853,99	63,12	5,33	
C-0401-1003-30	1.954.284,13	95,33	1,33	1.481.308,77	72,26	1,48	1.476.538,04	72,03	1,48	
C-0401-1003-35	423.295,42	83,04	0,29	328.497,89	64,44	0,33	321.447,89	63,06	0,32	
C-0499-1003-5	85.604.739,09	99,09	58,18	47.683.123,41	55,20	47,79	47.666.009,32	55,18	47,81	
C-0499-1003-6	4.672.338,23	94,11	3,18	4.385.786,18	88,34	4,40	4.379.501,06	88,21	4,39	
C-0499-1003-7	265.889,29	96,67	0,18	252.235,15	91,70	0,25	251.351,82	91,38	0,25	
C-0499-1003-8	2.476.180,78	97,42	1,68	2.451.118,33	96,44	2,46	2.451.118,33	96,44	2,46	
C-0499-1003-10	140.931,61	93,95	0,10	37.640,77	25,09	0,04	37.640,77	25,09	0,04	
		147.146.560,60	94,08	100	99.778.657,11	63,80	100	99.704.214,81	63,75	100

Fuente: Ejecución presupuestal agregada SIIF Nación de enero a diciembre de 2023 y cálculos propios.

De la tabla No 11, frente al total de la apropiación vigente se expidieron un total de CDP equivalentes al 93,29%, reflejando 4 proyectos con expedición de CDP más bajos, Siendo los siguientes proyectos: C-0401-1003-20, Levantamiento y actualización de la información estadística de carácter sociodemográfico a nivel local y nacional CON EL 76,38 el proyecto C-0401-1003-28 Desarrollo censo económico. Nacional 96,82 con el C-0499-1003-8 Modernización de la gestión documental del Dane nacional con el 97,38% y por último el proyecto C-0499-1003-7 Mejoramiento de la infraestructura y equipamiento físico de la entidad a nivel nacional con el 93,95%.

En cuanto a compromiso, se observa según la tabla No 12, que los niveles más bajos corresponden a los rubros: C-0401-1003-20 "y actualización de la información estadística de carácter sociodemográfico a nivel local y nacional" con el 77,18% seguido de C-0499-1003-8 "Modernización de la gestión documental del

Departamento Administrativo Nacional de Estadística

Carrera 59 No. 26 - 70, Interior CAN, Edificio DANE

Bogotá D.C. Colombia / Código postal 111321

Teléfono (601) 5978300

www.dane.gov.co / contacto@dane.gov.co

Dane nacional "con el 91.99%, el C-0401-1003-22 "Levantamiento y actualización de estadísticas en temas económicos Nacional" con el 93,52%. Respecto al total de obligaciones frente a los pagos se presentó una diferencia de \$ 74.442*

A continuación, se detalla los rezagos presupuestales para cada proyecto de DANE central.

Tabla No 13: Rezagos presupuestales DANE Central.

Rubro	Compromiso *	Valor Estimado SPGI*	Diferencia	Observaciones																																																																																																																																																																
C-0401-1003-20	19.306.686	25.278.488	5.971.802	Los rezagos presupuestales reflejados son iguales al valor de la apropiación disponible al corte evaluado. Sin embargo, se observan 4 situaciones: -Primera, hacen parte de este saldo, 30 líneas de la base de programación presupuestal sin apropiar, no se relacionan ningún CDP ni RP las cuales representan el 60% del mencionado rezago presupuestal.																																																																																																																																																																
				<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>ID</th> <th>Valor Total</th> <th>ejecu</th> <th>Saldo</th> <th></th> <th>ID</th> <th>Valor Total</th> <th>ejec</th> <th>Saldo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>DCD_128</td><td>14.175.000</td><td>0</td><td>14.175.000</td><td>16</td><td>DCD_379</td><td>12.869.500</td><td>0</td><td>12.869.500</td></tr> <tr><td>2</td><td>DCD_225</td><td>15.750.000</td><td>0</td><td>15.750.000</td><td>17</td><td>DCD_380</td><td>14.400.000</td><td>0</td><td>14.400.000</td></tr> <tr><td>3</td><td>DCD_226</td><td>26.250.000</td><td>0</td><td>26.250.000</td><td>18</td><td>DCD_389</td><td>19.350.000</td><td>0</td><td>19.350.000</td></tr> <tr><td>4</td><td>DCD_230</td><td>7.200.000</td><td>0</td><td>7.200.000</td><td>19</td><td>DCD_390</td><td>10.200.000</td><td>0</td><td>10.200.000</td></tr> <tr><td>5</td><td>DCD_233</td><td>14.400.000</td><td>0</td><td>14.400.000</td><td>20</td><td>DCD_394</td><td>20.000.000</td><td>0</td><td>20.000.000</td></tr> <tr><td>6</td><td>DCD_252</td><td>88.000.000</td><td>0</td><td>88.000.000</td><td>21</td><td>DCD_395</td><td>28.145.128</td><td>0</td><td>28.145.128</td></tr> <tr><td>7</td><td>DCD_270</td><td>23.800.000</td><td>0</td><td>23.800.000</td><td>22</td><td>DCD_396</td><td>10.231.396</td><td>0</td><td>10.231.396</td></tr> <tr><td>8</td><td>DCD_299</td><td>24.746.667</td><td>0</td><td>24.746.667</td><td>23</td><td>DCD_397</td><td>1.201.108</td><td>0</td><td>1.201.108</td></tr> <tr><td>9</td><td>DCD_362</td><td>18.000.000</td><td>0</td><td>18.000.000</td><td>24</td><td>DCD_398</td><td>8.591.763</td><td>0</td><td>8.591.763</td></tr> <tr><td>10</td><td>DCD_363</td><td>21.000.000</td><td>0</td><td>21.000.000</td><td>25</td><td>DCD_399</td><td>26.675.728</td><td>0</td><td>26.675.728</td></tr> <tr><td>11</td><td>DCD_369</td><td>11.000.000</td><td>0</td><td>11.000.000</td><td>26</td><td>DCD_401</td><td>20.000.000</td><td>0</td><td>20.000.000</td></tr> <tr><td>12</td><td>DCD_371</td><td>34.300.000</td><td>0</td><td>34.300.000</td><td>27</td><td>DCD_405</td><td>7.200.000</td><td>0</td><td>7.200.000</td></tr> <tr><td>13</td><td>DCD_375</td><td>14.000.000</td><td>0</td><td>14.000.000</td><td>28</td><td>DCD_407</td><td>200.000.000</td><td>0</td><td>200.000.000</td></tr> <tr><td>14</td><td>DCD_377</td><td>5.600.000</td><td>0</td><td>5.600.000</td><td>29</td><td>DCD_412</td><td>2.763.528.607</td><td>0</td><td>2.763.528.607</td></tr> <tr><td>15</td><td>DCD_378</td><td>12.845.000</td><td>0</td><td>12.845.000</td><td>30</td><td>DCD_413</td><td>105.000.000</td><td>0</td><td>105.000.000</td></tr> </tbody> </table>		ID	Valor Total	ejecu	Saldo		ID	Valor Total	ejec	Saldo	1	DCD_128	14.175.000	0	14.175.000	16	DCD_379	12.869.500	0	12.869.500	2	DCD_225	15.750.000	0	15.750.000	17	DCD_380	14.400.000	0	14.400.000	3	DCD_226	26.250.000	0	26.250.000	18	DCD_389	19.350.000	0	19.350.000	4	DCD_230	7.200.000	0	7.200.000	19	DCD_390	10.200.000	0	10.200.000	5	DCD_233	14.400.000	0	14.400.000	20	DCD_394	20.000.000	0	20.000.000	6	DCD_252	88.000.000	0	88.000.000	21	DCD_395	28.145.128	0	28.145.128	7	DCD_270	23.800.000	0	23.800.000	22	DCD_396	10.231.396	0	10.231.396	8	DCD_299	24.746.667	0	24.746.667	23	DCD_397	1.201.108	0	1.201.108	9	DCD_362	18.000.000	0	18.000.000	24	DCD_398	8.591.763	0	8.591.763	10	DCD_363	21.000.000	0	21.000.000	25	DCD_399	26.675.728	0	26.675.728	11	DCD_369	11.000.000	0	11.000.000	26	DCD_401	20.000.000	0	20.000.000	12	DCD_371	34.300.000	0	34.300.000	27	DCD_405	7.200.000	0	7.200.000	13	DCD_375	14.000.000	0	14.000.000	28	DCD_407	200.000.000	0	200.000.000	14	DCD_377	5.600.000	0	5.600.000	29	DCD_412	2.763.528.607	0	2.763.528.607	15	DCD_378	12.845.000	0	12.845.000	30	DCD_413	105.000.000	0	105.000.000
					ID	Valor Total	ejecu	Saldo		ID	Valor Total	ejec	Saldo																																																																																																																																																							
				1	DCD_128	14.175.000	0	14.175.000	16	DCD_379	12.869.500	0	12.869.500																																																																																																																																																							
				2	DCD_225	15.750.000	0	15.750.000	17	DCD_380	14.400.000	0	14.400.000																																																																																																																																																							
				3	DCD_226	26.250.000	0	26.250.000	18	DCD_389	19.350.000	0	19.350.000																																																																																																																																																							
				4	DCD_230	7.200.000	0	7.200.000	19	DCD_390	10.200.000	0	10.200.000																																																																																																																																																							
				5	DCD_233	14.400.000	0	14.400.000	20	DCD_394	20.000.000	0	20.000.000																																																																																																																																																							
				6	DCD_252	88.000.000	0	88.000.000	21	DCD_395	28.145.128	0	28.145.128																																																																																																																																																							
				7	DCD_270	23.800.000	0	23.800.000	22	DCD_396	10.231.396	0	10.231.396																																																																																																																																																							
				8	DCD_299	24.746.667	0	24.746.667	23	DCD_397	1.201.108	0	1.201.108																																																																																																																																																							
				9	DCD_362	18.000.000	0	18.000.000	24	DCD_398	8.591.763	0	8.591.763																																																																																																																																																							
				10	DCD_363	21.000.000	0	21.000.000	25	DCD_399	26.675.728	0	26.675.728																																																																																																																																																							
				11	DCD_369	11.000.000	0	11.000.000	26	DCD_401	20.000.000	0	20.000.000																																																																																																																																																							
				12	DCD_371	34.300.000	0	34.300.000	27	DCD_405	7.200.000	0	7.200.000																																																																																																																																																							
				13	DCD_375	14.000.000	0	14.000.000	28	DCD_407	200.000.000	0	200.000.000																																																																																																																																																							
14	DCD_377	5.600.000	0	5.600.000	29	DCD_412	2.763.528.607	0	2.763.528.607																																																																																																																																																											
15	DCD_378	12.845.000	0	12.845.000	30	DCD_413	105.000.000	0	105.000.000																																																																																																																																																											
TOTAL 3.578.459.898																																																																																																																																																																				
-Segunda, la línea DCD_408 del CDP 141223 convenio directo con OPIAC no fue ejecutado y su monto representa el 13% del saldo del rubro.																																																																																																																																																																				
-Tercera sumado a esto se encuentra la línea DCD_107 del CDP 83723 de la sentencia wayuu (T-302) y la sentencia Afrocolombianos (T-276) que representa el 12,5% del saldo.																																																																																																																																																																				
-Cuarta, se observó también que el CDP 25023 correspondiente a viáticos solo se comprometió el 48,3% de lo programado, representando el 9,1% del saldo presupuestal y su saldo restante se fue a reserva presupuestal.																																																																																																																																																																				
C-0401-1003-21	4.118.263	4.193.715	75.452	Los rezagos presupuestales coinciden con los saldos presentados en el SPGI, correspondiente a la apropiación disponible según SIIF nación al corte evaluado. La principal situación con mayor peso porcentual respecto al total del saldo de la programación presupuestal se refleja en la no apropiación de las líneas DIG_97 y 98 para contratación de un profesional y otros gastos operativos, respectivamente.																																																																																																																																																																
C-0401-1003-22	3.244.243	3.468.853	224.610	Los rezagos presupuestales coinciden con los saldos presentados en el SPGI, mismo valor que se encuentra relacionado con el valor total de la apropiación disponible de la ejecución presupuestal de SIIF Nación con corte a 31/12/2023, de la cual se observa que la situación con mayor peso porcentual se deriva del saldo de 15 líneas de la base de programación presupuestal que no contaron con CDP ni RP las cuales representan el 83% valor evidenciado.																																																																																																																																																																
<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>ID</th> <th>Valor Total</th> <th>Valor ejecutado</th> <th>Saldo</th> <th>Justificación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>TE_126</td><td>11.889.324</td><td>0</td><td>11.889.324</td><td>Saldos de Contratación</td></tr> <tr><td>2</td><td>TE_146</td><td>20.393.867</td><td>0</td><td>20.393.867</td><td>Saldos de Contratación</td></tr> </tbody> </table>					ID	Valor Total	Valor ejecutado	Saldo	Justificación	1	TE_126	11.889.324	0	11.889.324	Saldos de Contratación	2	TE_146	20.393.867	0	20.393.867	Saldos de Contratación																																																																																																																																															
	ID	Valor Total	Valor ejecutado	Saldo	Justificación																																																																																																																																																															
1	TE_126	11.889.324	0	11.889.324	Saldos de Contratación																																																																																																																																																															
2	TE_146	20.393.867	0	20.393.867	Saldos de Contratación																																																																																																																																																															

Departamento Administrativo Nacional de Estadística

Carrera 59 No. 26 - 70, Interior CAN, Edificio DANE

Bogotá D.C. Colombia / Código postal 111321

Teléfono (601) 5978300

www.dane.gov.co / contacto@dane.gov.co

** 20241400011903 **

contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: * 20241400011903*

Fecha: *Lunes 6 de Mayo de 2024*

Rubro	Compromiso *	Valor Estimado SPGI*	Diferencia	Observaciones																																																																																				
				<table border="1"> <tr><td>3</td><td>TE_148</td><td>298.000</td><td>0</td><td>298.000</td><td>Saldos de Contratación</td></tr> <tr><td>4</td><td>TE_149</td><td>2.172.326</td><td>0</td><td>2.172.326</td><td>Saldos de Contratación</td></tr> <tr><td>5</td><td>TE_150</td><td>3.742.500</td><td>0</td><td>3.742.500</td><td>Saldos de Contratación</td></tr> <tr><td>6</td><td>TE_152</td><td>20.942.523</td><td>0</td><td>20.942.523</td><td>Saldos de contratación</td></tr> <tr><td>7</td><td>TE_153</td><td>3.673.618</td><td>0</td><td>3.673.618</td><td>Saldos de contratación</td></tr> <tr><td>8</td><td>TE_154</td><td>78.106.669</td><td>0</td><td>78.106.669</td><td>Saldos de contratación</td></tr> <tr><td>9</td><td>TE_156</td><td>14.624.715</td><td>0</td><td>14.624.715</td><td>Saldos de ENA</td></tr> <tr><td>10</td><td>TE_162</td><td>545.055</td><td>0</td><td>545.055</td><td>Saldos de contratación</td></tr> <tr><td>11</td><td>TE_163</td><td>11.280.033</td><td>0</td><td>11.280.033</td><td>Saldos de contratación</td></tr> <tr><td>12</td><td>TE_165</td><td>17.321.667</td><td>0</td><td>17.321.667</td><td>Saldos de contratación</td></tr> <tr><td>13</td><td>TE_166</td><td>1.085.000</td><td>0</td><td>1.085.000</td><td></td></tr> <tr><td>14</td><td>TE_169</td><td>169.141</td><td>0</td><td>169.141</td><td>Saldos de contratación</td></tr> <tr><td>15</td><td>TE_170</td><td>196.667</td><td>0</td><td>196.667</td><td>Saldos de contratación</td></tr> <tr><td></td><td></td><td>186.441.106</td><td>0</td><td>186.441.106</td><td></td></tr> </table>	3	TE_148	298.000	0	298.000	Saldos de Contratación	4	TE_149	2.172.326	0	2.172.326	Saldos de Contratación	5	TE_150	3.742.500	0	3.742.500	Saldos de Contratación	6	TE_152	20.942.523	0	20.942.523	Saldos de contratación	7	TE_153	3.673.618	0	3.673.618	Saldos de contratación	8	TE_154	78.106.669	0	78.106.669	Saldos de contratación	9	TE_156	14.624.715	0	14.624.715	Saldos de ENA	10	TE_162	545.055	0	545.055	Saldos de contratación	11	TE_163	11.280.033	0	11.280.033	Saldos de contratación	12	TE_165	17.321.667	0	17.321.667	Saldos de contratación	13	TE_166	1.085.000	0	1.085.000		14	TE_169	169.141	0	169.141	Saldos de contratación	15	TE_170	196.667	0	196.667	Saldos de contratación			186.441.106	0	186.441.106	
3	TE_148	298.000	0	298.000	Saldos de Contratación																																																																																			
4	TE_149	2.172.326	0	2.172.326	Saldos de Contratación																																																																																			
5	TE_150	3.742.500	0	3.742.500	Saldos de Contratación																																																																																			
6	TE_152	20.942.523	0	20.942.523	Saldos de contratación																																																																																			
7	TE_153	3.673.618	0	3.673.618	Saldos de contratación																																																																																			
8	TE_154	78.106.669	0	78.106.669	Saldos de contratación																																																																																			
9	TE_156	14.624.715	0	14.624.715	Saldos de ENA																																																																																			
10	TE_162	545.055	0	545.055	Saldos de contratación																																																																																			
11	TE_163	11.280.033	0	11.280.033	Saldos de contratación																																																																																			
12	TE_165	17.321.667	0	17.321.667	Saldos de contratación																																																																																			
13	TE_166	1.085.000	0	1.085.000																																																																																				
14	TE_169	169.141	0	169.141	Saldos de contratación																																																																																			
15	TE_170	196.667	0	196.667	Saldos de contratación																																																																																			
		186.441.106	0	186.441.106																																																																																				
C-0401-1003-23	1.742.832	1.857.988	115.156	El rezago presupuestal surge a partir de la no apropiación de las líneas TS_79-80-81-82-83-84-85-y 90 del área DIMPE TS Y saldos de contratación del 29/12/2023 y 29/10/2023.																																																																																				
C-0401-1003-24	10.632.566	11.768.243	1.135.677	El saldo observado del rezago presupuestal surge principalmente por la no apropiación por valor de \$846.554* correspondiente al 74,5% del saldo mencionado el porcentaje restante son saldos de contratación al corte de la vigencia 2023.																																																																																				
C-0401-1003-25	2.203.984	2.219.000	15.016	El rezago presupuestal se origina principalmente por la no apropiación de las líneas DSCN_52-53-54-56-57 del proyecto "Cuentas Nacionales y Macroeconomía" y saldos de contratación.																																																																																				
C-0401-1003-26	2.213.093	2.311.425	98.332	El rezago presupuestal se deriva principalmente por la no apropiación de las líneas DIPREN_80-88-94-125-126-137-138-139-141-143-146 del proyecto Coordinación Regulación del Sen y saldos de contratación.																																																																																				
C-0401-1003-28	8.147.235	8.412.618	265.383	El saldo observado se presenta por la no apropiación de la línea CE_207 destinados a la compra de impresoras térmicas como gastos operativos, así como por sobrantes de contratos.																																																																																				
C-0401-1003-30	1.954.284	2.050.000	95.716	El rezago presupuestal se genera principalmente por la no apropiación de las líneas DICE_69 para apoyo financiera central de cuentas y las líneas DICE_71-72 del proyecto cultura estadística, de equipo audiovisuales. Y saldos en la contratación al culminar la vigencia 2023.																																																																																				
C-0401-1003-35	423.295	502.770	79.474	El valor evidenciado como rezago se presenta por saldos en contratación y la no apropiación de la línea DRA_0615 asociada a operativo de campo del 31/12/2023																																																																																				
C-0499-1003-5	85.604.739	86.388.607	783.868	De acuerdo con la información cruzada entre el SIF nación y el SPGI, se evidenciaron saldos de contratos presentados al corte de la vigencia 2023 en la contratación y la no apropiación de la línea SIS_163 del componente arquitectura tecnológica "pantallas" del 15/09/2023.																																																																																				

Departamento Administrativo Nacional de Estadística

Carrera 59 No. 26 - 70, Interior CAN, Edificio DANE

Bogotá D.C. Colombia / Código postal 111321

Teléfono (601) 5978300

www.dane.gov.co / contacto@dane.gov.co

Rubro	Compromiso *	Valor Estimado SPGI*	Diferencia	Observaciones																																																																						
C-0499-1003-6	4.672.338	4.964.763	292.425	Se observa que el rezago se presenta principalmente por la no apropiación de 13 líneas del SPGI como se muestra en el siguiente cuadro, seguido a esto se presentan saldos de contratación por valor de 71.690* al final de la vigencia 2023TOTAL 220.271.383 <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>ID</th> <th>Valor Total</th> <th>Valor ejecut</th> <th>Saldo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>OCI_13</td><td>5.600.000</td><td>0</td><td>5.600.000</td></tr> <tr><td>2</td><td>SEC_40</td><td>136.722.060</td><td>0</td><td>136.722.060</td></tr> <tr><td>3</td><td>REL_10</td><td>10.737.239</td><td>0</td><td>10.737.239</td></tr> <tr><td>4</td><td>OCI_20</td><td>1.412.280</td><td>0</td><td>1.412.280</td></tr> <tr><td>5</td><td>OPLAN_27</td><td>4.000.000</td><td>0</td><td>4.000.000</td></tr> <tr><td>6</td><td>OPLAN_29</td><td>561.304</td><td>0</td><td>561.304</td></tr> <tr><td>7</td><td>OPLAN_30</td><td>10.000.000</td><td>0</td><td>10.000.000</td></tr> <tr><td>8</td><td>SEC_50</td><td>17.070.000</td><td>0</td><td>17.070.000</td></tr> <tr><td>9</td><td>SEC_51</td><td>4.575.000</td><td>0</td><td>4.575.000</td></tr> <tr><td>10</td><td>SEC_52</td><td>7.050.000</td><td>0</td><td>7.050.000</td></tr> <tr><td>11</td><td>SEC_54</td><td>5.515.500</td><td>0</td><td>5.515.500</td></tr> <tr><td>12</td><td>SEC_55</td><td>10.200.000</td><td>0</td><td>10.200.000</td></tr> <tr><td>13</td><td>SEC_56</td><td>6.828.000</td><td></td><td>6.828.000</td></tr> </tbody> </table>		ID	Valor Total	Valor ejecut	Saldo	1	OCI_13	5.600.000	0	5.600.000	2	SEC_40	136.722.060	0	136.722.060	3	REL_10	10.737.239	0	10.737.239	4	OCI_20	1.412.280	0	1.412.280	5	OPLAN_27	4.000.000	0	4.000.000	6	OPLAN_29	561.304	0	561.304	7	OPLAN_30	10.000.000	0	10.000.000	8	SEC_50	17.070.000	0	17.070.000	9	SEC_51	4.575.000	0	4.575.000	10	SEC_52	7.050.000	0	7.050.000	11	SEC_54	5.515.500	0	5.515.500	12	SEC_55	10.200.000	0	10.200.000	13	SEC_56	6.828.000		6.828.000
	ID	Valor Total	Valor ejecut	Saldo																																																																						
1	OCI_13	5.600.000	0	5.600.000																																																																						
2	SEC_40	136.722.060	0	136.722.060																																																																						
3	REL_10	10.737.239	0	10.737.239																																																																						
4	OCI_20	1.412.280	0	1.412.280																																																																						
5	OPLAN_27	4.000.000	0	4.000.000																																																																						
6	OPLAN_29	561.304	0	561.304																																																																						
7	OPLAN_30	10.000.000	0	10.000.000																																																																						
8	SEC_50	17.070.000	0	17.070.000																																																																						
9	SEC_51	4.575.000	0	4.575.000																																																																						
10	SEC_52	7.050.000	0	7.050.000																																																																						
11	SEC_54	5.515.500	0	5.515.500																																																																						
12	SEC_55	10.200.000	0	10.200.000																																																																						
13	SEC_56	6.828.000		6.828.000																																																																						
C-0499-1003-7	265.889	275.060	9.171	El rezago presupuestal se deriva a partir de saldos de contratación al finalizar la vigencia 2023. De otro lado se observó que el CDP 75423 de la línea AMF_11 presenta una reducción en el valor de las operaciones para el cual el saldo en el SPGI no es concerniente con la operación aritmética																																																																						
C-0499-1003-8	2.476.181	2.541.686	65.506	El rezago presupuestal se genera a partir de la no apropiación de las líneas DOC_04 y 05 como requerimientos de otros gastos operativos.																																																																						
C-0499-1003-10	140.932	150.000	9.068	De acuerdo con el cruce efectuado entre el SIIIF y el SPGI, el rezago se presenta a partir de: -La no ejecución de las líneas OSIS_02 y 03 Soporte y mantenimiento aires y UPS y Otros Gastos Asociados A La Investigación Y/O Proyecto, -Saldo de contratación del CDP 54523 de la línea OSIS_01																																																																						
TOTAL	147.146.561	156.383.218	9.236.657																																																																							

Fuente: Análisis tomados a partir de la Ejecución presupuestal agregada SIIIF Nación de periodo evaluado entre enero y diciembre 31 de 2023, SPGI con corte a diciembre 31 y cálculos y análisis propios.

- TERRITORIAL NORTE.

A continuación, se detalla los rezagos presupuestales para cada proyecto de la Territorial Norte.

Tabla 14: Apropiación presupuestal DANE Territorial Norte

Rubro	Descripción	Apropiación Vigente*	CDP*		Apropiación Disponible*	Análisis Vertical %
			(\$)	%		
C-0401-1003-20	Levantamiento y actualización de la información estadística de carácter sociodemográfico a nivel local y nacional	442.415,35	420.256,20	94,99	22.159,14	8,30
C-0401-1003-24	Levantamiento de información estadística con calidad, cobertura y oportunidad nacional	15.199.300,29	15.057.817,95	99,07	141.482,34	53,02
C-0401-1003-28	Desarrollo censo económico. Nacional	365.943,30	359.099,97	98,13	6.843,33	2,56
C-0401-1003-35	Optimización de la capacidad del Dane en sus procesos de recolección y acopio de la información estadística oficial. Nacional	1.931.240,95	1.896.351,65	98,19	34.889,29	13,08
C-0499-1003-5	Fortalecimiento y modernización de los tics que respondan a las necesidades de la entidad a nivel nacional	87.850,00	87.850	100	0	0
C-0499-1003-6	Fortalecimiento de la capacidad técnica y administrativa de los procesos de la entidad nacional	148.711,10	148.711,10	100	0	0

Departamento Administrativo Nacional de Estadística

Carrera 59 No. 26 - 70, Interior CAN, Edificio DANE

Bogotá D.C. Colombia / Código postal 111321

Teléfono (601) 5978300

www.dane.gov.co / contacto@dane.gov.co

Rubro	Descripción	Apropiación Vigente*	CDP*		Apropiación Disponible*	Análisis Vertical %
			(\$)	%		
C-0499-1003-7	Mejoramiento de la infraestructura y equipamiento físico de la entidad a nivel nacional	484.841,72	474.465,68	97,86	10.376,03	3,89
C-0499-1003-8	Modernización de la gestión documental del Dane nacional	51.076,70	0	0	51.076,70	19,14
TOTAL		18.711.379,40	18.444.552,56	98,57	266.826,84	100

Fuente: Ejecución presupuestal agregada SIIF Nación de periodo evaluado entre enero a diciembre de 2023 y cálculos propios.

De acuerdo con la tabla No 14 Apropiación presupuestal DANE Territorial Norte se refleja el rubro C-0499-1003-8 "Modernización de la gestión documental del Dane nacional" con una apropiación vigente y disponible en su totalidad ya que no presento ejecución. Sin embargo, dicho rubro solo se observó a partir del seguimiento del cuarto trimestre en la territorial para norte.

Se observó que para los rubros C-0499-1003-5 "Fortalecimiento y modernización de los tics que respondan a las necesidades de la entidad a nivel nacional" y C-0499-1003-6 "Fortalecimiento de la capacidad técnica y administrativa de los procesos de la entidad nacional" se apropió se ejecutó y se pagó el 100% de los recursos disponibles.

Tabla 15: Ejecución presupuestal DANE Territorial Norte.

Rubro	Compromiso*			Obligación*			Pagos*		
	(\$)	%	Análisis Vertical %	(\$)	%	Análisis Vertical %	(\$)	%	Análisis Vertical %
C-0401-1003-20	420.256,20	94,99	2,28	404.295,85	91,38	2,20	404.295,85	91,38	2,20
C-0401-1003-24	15.057.817,95	99,07	81,64	15.051.815,55	99,03	81,77	15.051.815,55	99,03	81,78
C-0401-1003-28	359.099,97	98,13	1,95	344.007,97	94,01	1,87	344.007,97	94,01	1,87
C-0401-1003-35	1.896.351,65	98,19	10,28	1.896.351,65	98,19	10,30	1.894.604,15	98,10	10,29
C-0499-1003-5	87.850,00	100	0,48	87.850,00	100	0,48	87.850,00	100	0,48
C-0499-1003-6	148.711,10	100	0,81	148.711,10	100	0,81	148.711,10	100	0,81
C-0499-1003-7	474.465,68	97,86	2,57	474.465,68	97,86	2,58	474.465,68	97,86	2,58
C-0499-1003-8	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	18.444.552,56	98,57	100	18.407.497,80	98,38	100	18.405.750,30	98,37	100

Fuente: Ejecución presupuestal agregada SIIF Nación de periodo evaluado entre enero y diciembre de 2023 y cálculos propios

De la tabla 15 se evidencia que se comprometió el 100% de los CDP Expedidos. Así mismo, respecto al total de obligaciones frente a los pagos se presentó una diferencia de 1.748 * esta diferencia se genera solo en el rubro C-0401-1003-35 "Optimización de la capacidad del Dane en sus procesos de recolección y acopio de la información estadística oficial. Nacional".

Adicional a lo anterior, el rubro con porcentaje de obligación más bajo se observó en el C-0401-1003-20" Levantamiento y actualización de la información estadística de carácter sociodemográfico a nivel local y nacional" con un 91,38%.

A continuación, se detalla los rezagos presupuestales para cada proyecto de DANE Territorial Norte.

Tabla 16: Rezagos presupuestales DANE Territorial Norte

Departamento Administrativo Nacional de Estadística

Carrera 59 No. 26 - 70, Interior CAN, Edificio DANE

Bogotá D.C. Colombia / Código postal 111321

Teléfono (601) 5978300

www.dane.gov.co / contacto@dane.gov.co

Rubro	Compromiso*	Valor Estimado según SPGI*	Diferencia/rezago	Observaciones
C-0401-1003-20	420.256	442.415	22.159	La diferencia presupuestal se genera a partir de la no apropiación de las líneas DCD_417 Y 418 por valor de \$15.305* programados para viáticos el 01/12/2023 de Censo Nacional y Grupos étnicos respectivamente de otro lado se presentaron saldos de contratación por valor de \$6.850*
C-0401-1003-24	15.057.818	15.199.300	141.482	El rezago presupuestal se deriva a partir de la no apropiación de 12 líneas del total de los recursos para el proyecto conllevando a la liberación de saldos el 31/12/2023. Del Área DRA del proyecto recolección y acopio.
C-0401-1003-28	359.100	365.943	6.843	La variación presentada es equivalente a saldos de contratación.
C-0401-1003-35	1.896.352	1.931.241	34.889	La diferencia presupuestal se deriva a partir de la liberación de saldos el 31/12 2023 en la línea DRA_2588 por concepto de SALDOS LIBERADOS SIPSA (1) EMICRON URBANO (10.135.825) CEED (733.103) GEIH (14.398.149) IPC (34) PVPLVA (6) - REDUCCIONES CDP 70723 GEIH (892.416) Y CDP 70823 EMICRON U (63.333)
C-0499-1003-5	87.850	87.850	0	El presente rubro no presenta Rezago presupuestal, la apropiación vigente fue ejecutada y paga en su totalidad
C-0499-1003-6	148.711	148.711	0	El presente rubro no presenta Rezago presupuestal, la apropiación vigente fue ejecutada y paga en su totalidad
C-0499-1003-7	474.466	484.842	10.376	El rezago presupuestal es equivalente a saldos de contratación.
C-0499-1003-8	0	51.077	51.077	Para el proyecto no se apropiaron los recursos disponibles. No tuvo ejecución en la vigencia del 2023
TOTAL	18.444.553	18.660.303	215.750	

Fuente: Ejecución presupuestal agregada SIIF Nación de periodo evaluado entre enero y diciembre de 2023, SPGI con corte a diciembre cálculos y análisis propios.

-TERRITORIAL CENTRO ORIENTE.

A continuación, se detalla los rezagos presupuestales para cada proyecto de la Territorial Centro Oriente.

Tabla 17: Apropiación presupuestal DANE Centro Oriente

Rubro	Descripción	Apropiación Vigente*	CDP*		Apropiación Disponible*	Análisis Vertical %
			(\$)	%		
C-0401-1003-20	Levantamiento y actualización de la información estadística de carácter sociodemográfico a nivel local y nacional	79.647,31	79.647,31	100	0	0
C-0401-1003-24	Levantamiento de información estadística con calidad, cobertura y oportunidad nacional	7.588.229,31	7.511.887,33	99	76.341,99	49,58
C-0401-1003-28	Desarrollo censo económico. Nacional	241.711,27	227.538,78	94	14.172,49	9,20
C-0401-1003-35	Optimización de la capacidad del Dane en sus procesos de recolección y acopio de la información estadística oficial. Nacional	905.727,51	891.927,12	98	13.800,39	8,96
C-0499-1003-5	Fortalecimiento y modernización de los tics que respondan a las necesidades de la entidad a nivel nacional	21.000,00	21.000,00	100	0	0
C-0499-1003-6	Fortalecimiento de la capacidad técnica y administrativa de los procesos de la entidad nacional	43.500,00	43.500,00	100	0	0
C-0499-1003-7	Mejoramiento de la infraestructura y equipamiento físico de la entidad Levantamiento y actualización de la información estadística de carácter sociodemográfico a nivel local y nacional a nivel nacional	31.340,28	31.334,77	100	5,50	0,00
C-0499-1003-8	Modernización de la gestión documental del Dane nacional	49.657,51	0	0	49.657,51	32,25
TOTAL		8.960.813,19	8.806.835,32	98,28	153.977,87	100

Fuente: Ejecución presupuestal agregada SIIF Nación de periodo evaluado entre enero a diciembre 31 de 2023 y cálculos propios

Departamento Administrativo Nacional de Estadística

Carrera 59 No. 26 - 70, Interior CAN, Edificio DANE

Bogotá D.C. Colombia / Código postal 111321

Teléfono (601) 5978300

www.dane.gov.co / contacto@dane.gov.co

De acuerdo con la tabla No 16 y 17 Apropriación presupuestal DANE Territorial centro Oriente se refleja el rubro C-0499-1003-8 "Modernización de la gestión documental del Dane nacional" con una apropiación vigente y disponible en su totalidad ya que no presento ejecución. Sin embargo, dicho rubro solo se observó a partir del seguimiento del cuarto trimestre en la territorial.

También cuenta con apropiación disponible los rubros C-0401-1003-24 *Levantamiento de información estadística con calidad, cobertura y oportunidad nacional*, C-0401-1003-28 *Desarrollo censo económico nacional* y C-0401-1003-35 *Optimización de la capacidad del Dane en sus procesos de recolección y acopio de la información estadística oficial nacional*. A partir de lo anterior se refleja que el porcentaje de expedición de CDP en los demás rubros estuvo por encima del 94% respecto a la apropiación disponible.

Para los rubros C-0401-1003-20 *"Levantamiento y actualización de la información estadística de carácter sociodemográfico a nivel local y nacional"*, C-0499-1003-5 *"Fortalecimiento y modernización de los tics que respondan a las necesidades de la entidad a nivel nacional"*. C-0499-1003-6 *"Fortalecimiento de la capacidad técnica y administrativa de los procesos de la entidad nacional"*. se apropió, se ejecutó y se pagó el 100% de los recursos disponibles.

Tabla No 18 Ejecución presupuestal DANE Centro Oriente

Rubro	Compromiso*			Obligación*			Pagos*		
	(\$)	%	Análisis Vertical %	(\$)	%	Análisis Vertical %	(\$)	%	Análisis Vertical %
C-0401-1003-20	79.647,31	100	0,90	79.647,31	100	0,91	79.647,31	100	0,91
C-0401-1003-24	7.511.887,33	99	85,30	7.511.887,33	98,99	85,43	7.511.887,33	98,99	85,43
C-0401-1003-28	227.538,78	94	2,58	214.562,19	88,77	2,44	214.562,19	88,77	2,44
C-0401-1003-35	891.927,12	98	10,13	891.927,12	98,48	10,14	891.927,12	98,48	10,14
C-0499-1003-5	21.000,00	100	0,24	21.000,00	100	0,24	21.000,00	100	0,24
C-0499-1003-6	43.500,00	100	0,49	43.500,00	100	0,49	43.500,00	100	0,49
C-0499-1003-7	31.334,77	100	0,36	30.897,94	98,59	0,35	30.897,94	98,59	0,35
C-0499-1003-8	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	8.806.835,32	98,28	100	8.793.421,89	98,13	100	8.793.421,89	98,13	100

Fuente: Ejecución presupuestal agregada SIIF Nación de periodo evaluado entre enero a diciembre de 2023 y cálculos propios.

Tabla 19. Rezagos presupuestales DANE Territorial Centro Oriente.

Rubro	Compromiso*	Valor Estimado según SPGI*	Diferencia	Observaciones
C-0401-1003-20	79.647	79.647	0	El presente rubro no presenta Rezago presupuestal, la apropiación vigente fue ejecutada y paga en su totalidad
C-0401-1003-24	7.511.887	7.588.229	76.342	La diferencia presupuestal surge a partir de la liberación de saldos de 13 líneas el 31/12 2023 del Área DRA proyecto recolección y acopio de diferentes temáticas
C-0401-1003-28	227.539	241.711	14.172	El rezago presupuestal se genera a partir de saldos de contratación por valor de 4.533* y la no ejecución de la línea CE_142 del proyecto Censo económico - Alquiler de equipos de cómputo en Territoriales.
C-0401-1003-35	891.927	906.820	14.893	La diferencia presupuestal se deriva partir de la liberación de saldos el 31/12 2023 en la línea DRA_2581 por concepto de SALDOS LIBERADOS de GEIH (8358509), PVPLVA (6), EMICRON URBANO (1837502), SIPSA(2)

Rubro	Compromiso*	Valor Estimado según SPGI*	Diferencia	Observaciones
C-0499-1003-5	21.000	21.000	0	El presente rubro no presenta Rezago presupuestal, la apropiación vigente fue ejecutada y paga en su totalidad
C-0499-1003-6	43.500	43.500	0	El presente rubro no presenta Rezago presupuestal, la apropiación vigente fue ejecutada y paga en su totalidad
C-0499-1003-7	31.335	31.340	5,5	La diferencia presupuestal se deriva a partir de saldo presentado en contrato de luminarias
C-0499-1003-8	0	49.568	49.658	Para el proyecto no se apropiaron los recursos disponibles. No hubo ejecución.
TOTAL	8.806.835	8.961.905	155.070	

Fuente: Ejecución presupuestal agregada SIIF Nación de periodo evaluado entre enero a diciembre 31 de 2023, SPGI con corte a septiembre y cálculos y análisis propios.

- TERRITORIAL NOROCCIDENTE.

A continuación, se detalla los rezagos presupuestales para cada proyecto de la Territorial Noroccidente.

Tabla 20: Apropiación presupuestal DANE Noroccidente.

Rubro	Descripción	Apropiación Vigente*	CDP*		Apropiación Disponible*	Análisis Vertical %
			(\$)	%		
C-0401-1003-20	Levantamiento y actualización de la información estadística de carácter sociodemográfico a nivel local y nacional	128.333,40	123.495,11	96	4.838,29	1,46
C-0401-1003-24	Levantamiento de información estadística con calidad, cobertura y oportunidad nacional	11.344.966,30	11.073.387,87	98	271.578,43	82,23
C-0401-1003-28	Desarrollo censo económico. Nacional	225.350,32	213.853,86	95	11.496,46	3,48
C-0401-1003-35	Optimización de la capacidad del Dane en sus procesos de recolección y acopio de la información estadística oficial. Nacional	1.316.216,28	1.280.244,69	97	35.971,59	10,89
C-0499-1003-6	Fortalecimiento de la capacidad técnica y administrativa de los procesos de la entidad nacional	137.900,25	137.900,25	100	0	0
C-0499-1003-7	Mejoramiento de la infraestructura y equipamiento físico de la entidad a nivel nacional	197.454,18	191.080,27	97	6.373,91	1,93
TOTAL		13.350.220,73	13.019.962,05	97,53	330.258,68	100

Fuente: Ejecución presupuestal agregada SIIF Nación de periodo evaluado entre enero a diciembre 31 de 2023 y cálculos propios.

Tabla 21: Ejecución presupuestal DANE Noroccidente.

Rubro	Compromiso*			Obligación*			Pagos*		
	(\$)	%	Análisis Vertical %	(\$)	%	Análisis Vertical %	(\$)	%	Análisis Vertical %
C-0401-1003-20	123.495,11	96,23	0,95	123.495,11	96,23	0,95	123.495,11	96,23	0,96
C-0401-1003-24	11.073.247,87	97,60	85,05	11.047.257,36	97,38	85,42	11.047.257,36	97,38	85,43
C-0401-1003-28	213.853,86	94,90	1,64	161.787,61	71,79	1,25	161.787,61	71,79	1,25
C-0401-1003-35	1.280.244,69	97,27	9,83	1.271.091,86	96,57	9,83	1.269.344,36	96,44	9,82
C-0499-1003-6	137.900,25	100	1,06	137.900,25	100	1,07	137.900,25	100	1,07
C-0499-1003-7	191.080,27	96,77	1,47	191.080,27	96,77	1,48	191.080,27	96,77	1,48
TOTAL	13.019.822,05	97,53	100	12.932.612,46	96,87	100	12.930.864,96	96,86	100

Fuente: Ejecución presupuestal agregada SIIF Nación de periodo evaluado entre enero a diciembre de 2023 y cálculos propios

Departamento Administrativo Nacional de Estadística

Carrera 59 No. 26 - 70, Interior CAN, Edificio DANE

Bogotá D.C. Colombia / Código postal 111321

Teléfono (601) 5978300

www.dane.gov.co / contacto@dane.gov.co

A partir de la tabla anterior No 21. El rubro C-0499-1003-6 "Fortalecimiento de la capacidad técnica y administrativa de los procesos de la entidad nacional". se apropió, se ejecutó y se pagó el 100% de los recursos disponibles.

De la tabla 22 se evidencia que se comprometió el 100% de los CDP Expedidos.

Respecto al total de obligaciones frente a los pagos se presentó una diferencia de \$1,748* esta diferencia se genera solo en el rubro C-0401-1003-35 "Optimización de la capacidad del Dane en sus procesos de recolección y acopio de la información estadística oficial. Nacional"

También se presenta el rubro C-0401-1003-28 "Desarrollo censo económico. Nacional" con el menor valor de expedición de CDP de un 94,9% frente a la apropiación vigente y seguido a ello también con el menor valor de obligación de un 71,79% frente a la apropiación vigente, teniendo en cuenta que los demás rubros estuvieron por encima del 96%.

Tabla 22: Rezagos presupuestales DANE Noroccidente.

Rubro	Compromiso*	Valor Estimado según SPGI*	Diferencia*	Observaciones
C-0401-1003-20	123.495	128.333	4.838	La variación generada se origina de saldos presentados en contratos. Adicional, se evidencio que para la línea DCD_160 se programaron viáticos bajo el número de CDP 38123 por valor de \$1.582.632 el cual hace parte de los saldos presentados, pero en los reportes del SIIF Nación no se reporta el CDP ni Registro Presupuestal por el valor mencionado.
C-0401-1003-24	11.073.248	11.356.400	283.152	El rezago presupuestal se genera a partir de: 1.Saldos liberados a 31/12/2023 por valor de \$24.730*. Del área DRA del proyecto recolección y acopio. 2.ausencia de apropiación de 22 líneas del área DRA por valor de \$43.095* tercero, saldos en contratación por valor de \$193.289* es de precisar que la diferencia también obedece a un mayor valor proyectado en el SPGI frente a la apropiación vigente.
C-0401-1003-28	213.854	221.150	7.296	El rezago presupuestal se genera a partir de saldos en contratación del área de censo económico por valor de 1.413* y por la no apropiación de las líneas CE_182 y 216 por valor de \$5.833*.
C-0401-1003-35	1.280.245	1.317.138	36.893	La diferencia presupuestal se genera a partir de saldos presentados en requerimientos de viáticos y transporte del área DRA que no fueron apropiados por valor de \$13.515* seguido a esto también se presenta saldos en las líneas DRA_2422 -2424 - 2465 - 2511 - 2512 que fueron programadas para viáticos y transporte con los CDP 49223-50123 Y 50623 por valor de \$ 23.377*.
C-0499-1003-6	137.900	137.900	0	El presente rubro no presenta Rezago presupuestal, la apropiación vigente fue ejecutada y paga en su totalidad.
C-0499-1003-7	191.080	197.454	6.374	Una vez revisado y verificada las bases fuentes de información se observó que, las diferencias se generan a partir de saldos en las líneas amf_19 - 30 - 42 programadas para mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de aire acondicionado, cubiertas y bajantes en territorial y red contra incendios de Medellín y Montería.
TOTAL	13.019.822	13.358.376	338.554	

Fuente: Ejecución presupuestal agregada SIIF Nación de periodo evaluado entre enero a diciembre de 2023, SPGI con corte a diciembre 31 y cálculos y análisis propios.

- TERRITORIAL CENTRO OCCIDENTE

A continuación, se detalla los rezagos presupuestales para cada proyecto de la Territorial Centro Occidente.

Tabla No 23: Apropriación presupuestal DANE Centro Occidente.

Rubro	Descripción	Apropiación Vigente*	CDP*		Apropiación Disponible*	Análisis Vertical %
			(\$)	%		
C-0401-1003-20	Levantamiento y actualización de la información estadística de carácter sociodemográfico a nivel local y nacional	34.288,89	34.288,89	100	0	0
C-0401-1003-24	Levantamiento de información estadística con calidad, cobertura y oportunidad nacional	9.433.933,07	9.358.624,05	99,20	75.309,03	50,14
C-0401-1003-28	Desarrollo censo económico. Nacional	251.805,12	246.390,13	97,85	5.414,99	3,60
C-0401-1003-35	Optimización de la capacidad del Dane en sus procesos de recolección y acopio de la información estadística oficial. Nacional	1.200.584,35	1.194.021,39	99,45	6.562,95	4,37
C-0499-1003-6	Fortalecimiento de la capacidad técnica y administrativa de los procesos de la entidad nacional	113.275,00	113.275,00	100	0	0
C-0499-1003-7	Mejoramiento de la infraestructura y equipamiento físico de la entidad a nivel nacional	65.374,12	52.581,87	80,43	12.792,26	8,52
C-0499-1003-8	Modernización de la gestión documental del Dane nacional	50.130,65	0	0	50.130,65	33,37
TOTAL		11.099.260,55	10.999.181,33	99,10	150.209,88	100

Fuente: Ejecución presupuestal agregada SIIF Nación de periodo evaluado entre enero a diciembre 31 de 2023, y cálculos y análisis propios

Tabla 24: Ejecución presupuestal DANE Centro Occidente

Rubro	Compromiso*			Obligación*			Pagos*		
	(\$)	%	Análisis Vertical %	(\$)	%	Análisis Vertical %	(\$)	%	Análisis Vertical %
C-0401-1003-20	34.288,89	100	0,31	34.288,89	100	0,31	34.288,89	100	0,31
C-0401-1003-24	9.358.624,05	99,20	85,08	9.358.624,05	99,20	85,33	9.358.624,05	99,20	85,33
C-0401-1003-28	246.390,13	97,85	2,24	214.954,73	85,37	1,96	214.954,73	85,37	1,96
C-0401-1003-35	1.194.021,39	99,45	10,86	1.194.021,39	99,45	10,89	1.194.021,39	99,45	10,89
C-0499-1003-6	113.275,00	100	1,03	113.275,00	100	1,03	113.275,00	100	1,03
C-0499-1003-7	52.581,87	80,43	0,48	52.581,87	80,43	0,48	52.581,87	80,43	0,48
C-0499-1003-8	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	10.999.181,33	99,10	100	10.967.745,93	98,82	100	10.967.745,93	98,82	100

Fuente: Ejecución presupuestal agregada SIIF Nación de periodo evaluado entre enero a diciembre 31 de 2023 y cálculos propios.

De la tabla 24, se refleja el rubro C-0499-1003-8 "Modernización de la gestión documental del Dane nacional" con una apropiación vigente y disponible en su totalidad ya que no presento ejecución. Sin embargo, dicho rubro solo se observó a partir del seguimiento del cuarto trimestre en la territorial. En cuanto a los CDP de los demás rubros se comprometió el 100% de los CDP Expedidos.

Según lo observado en la tabla No 23 y 24 el rubro con menor valor de expedición en CDP's, es el C-0499-1003-7 "Mejoramiento de la infraestructura y equipamiento físico de la entidad a nivel nacional" con el 80,43%, frente a la apropiación vigente y en igual proporción es el más bajo de los compromisos, teniendo en cuenta que los demás rubros están por encima del 97,8%.

A partir de lo anterior se observa que el rubro C-0401-1003-20 "Levantamiento y actualización de la información estadística de carácter sociodemográfico a nivel local y nacional" y el rubro C-0499-1003-6

Departamento Administrativo Nacional de Estadística

Carrera 59 No. 26 - 70, Interior CAN, Edificio DANE

Bogotá D.C. Colombia / Código postal 111321

Teléfono (601) 5978300

www.dane.gov.co / contacto@dane.gov.co

"Fortalecimiento de la capacidad técnica y administrativa de los procesos de la entidad nacional". se apropió, se ejecutó y se pagó el 100% de los recursos disponibles.

A partir de lo anterior, la Dirección Territorial Centro Occidente se pronunció mediante memorando No 20244500001693 del 25 de abril de 2024, indicando lo siguiente.

- *Con respecto a la observación del informe referente a la "Tabla 24: Ejecución presupuestal DANE Centro Occidente", donde indican: "De la tabla 24, se refleja el rubro C-0499-1003-8 "Modernización de la gestión documental del DANE nacional" con una apropiación vigente y disponible en su totalidad, ya que, no presento ejecución. Sin embargo, dicho rubro solo se observó a partir del seguimiento del cuarto trimestre en la territorial", se informa lo siguiente:*

En noviembre de 2023 se recibió en la Territorial Centro Occidente correo de la Dra. Érika Calixto, Coordinadora del área de gestión administrativa, en que indicaba sobre la adquisición de estantería para la Territorial para la modernización de la gestión documental, con una asignación de \$50.130.654.

En el archivo SPGI de corte a noviembre 17 de 2023, se reflejó dicha asignación de \$50.130.654 en la pestaña INVERSIÓN DANE, fila con ID "DOC_08", por el rubro C-0499-1003-8-0-0499053-02, que también se reflejó en la asignación en SIIF.

Posteriormente informaron a la Territorial sobre el cambio de rubro de dicho gasto, a un rubro de gastos generales, el A-02, lo cual se reflejó en archivo SPGI en la pestaña FUNCIONAMIENTO DANE, en la fila con ID "FUN_194". Se ejecutó entonces la apropiación por el rubro A-02 como le fue indicado a la Territorial.

Sin embargo, en SIIF quedó ese saldo de \$50.130.654 en el rubro inicial C-0499-1003-8, es decir, no fue retirado, lo que hace que haya quedado esa cifra sin ejecutar, porque fue asignada dos veces, una vez por inversión y luego por gastos generales y fue ejecutada por gastos generales como fue la indicación. Es decir, a pesar de que el recurso llegó sobre el mes de noviembre, se hizo uso de él, no obstante, fue asignado dos veces.

Con respecto a la observación del informe referente a las Tablas 23 y 24, donde indican:

"Según lo observado en la tabla No 23 y 24 el rubro con menor valor de expedición en CDP's, es el C-0499-1003-7 "Mejoramiento de la infraestructura y equipamiento físico de la entidad a nivel nacional" con el 80,43%, frente a la apropiación vigente y en igual proporción es el más bajo de los compromisos, teniendo en cuenta que los demás rubros están por encima del 97,8%, se informa lo siguiente:

En el SPGI para el rubro C-0499-1003-7 para la Territorial en el mes de junio del 2023, fueron asignadas 4 filas, y en dos de ellas quedaron sobrantes de apropiación, que sumaron \$12.792.255,31, que es el valor que indica el informe como dejado de comprometer, y que corresponde a las dos filas siguientes:

Fila con ID AMF_18 de Mantenimientos recurrentes preventivos y correctivos DT Manizales de aires acondicionados, recarga de extintores, entre otros. Hubo en esa fila sobrante de apropiación de \$886.570, que fue una reducción al RP para el mantenimiento de aires acondicionados, el cual se explica a continuación:

Dado que este contrato tenía dos componentes correspondientes a Mantenimiento y a Bolsa de repuestos, los mantenimientos se realizaron a totalidad; sin embargo, los recursos programados para bolsa de repuestos no fueron

gastados en su totalidad, porque al momento de contratar, el daño no era previsible y por tanto, no se requería la utilización de todos los repuestos sino de algunos.

Fila con ID AMF_47 para la adquisición e instalación de aires acondicionados; en dicha fila hubo sobrante de apropiación de \$11.905.685,31, debido a que el proceso no tuvo el alcance originalmente planteado en la oferta de mercado, en el momento del estudio, por lo que, arrojó un valor aproximado y una vez concretado el proceso, fue inferior, por lo que, se solicitó liberación del saldo con el fin de ser reprogramado para el proceso de iluminación, el cual por cierre de vigencia ya no se alcanzaba a ejecutar.

Rubro	Observaciones por parte de Control Interno en el "Informe Preliminar de Seguimiento a la Ejecución Presupuestal IV Trimestre 2023 DANE-FONDANE"	Observaciones por parte de la Territorial Centro Occidente
C-0401-1003-20	El rubro no presenta rezago presupuestal, la apropiación vigente fue comprometida, obligada y pagada en su totalidad	No aplica
C-0401-1003-24	La variación se deriva principalmente por la liberación de saldos que alcanzaron los de \$34.550*, seguido de saldos presentados en contratación de apoyos logísticos de la DRA.	Se realizó la liberación de saldos de las operaciones estadísticas correspondientes a sobranes de contratación, comisiones y sobranes por modificaciones contractuales. Se realizó la reprogramación de saldos según necesidades de la DT en su momento apoyos logísticos para todas las sedes quienes apoyaron en su momento en temas de archivo y revisión de encuestas, apoyos a la dirección. Estos contratos no iniciaron en su mayoría en las fechas establecidas generando saldos. Por el cierre de la vigencia 2023 ya no se alcanzaba a reprogramar esos saldos para ser utilizados en otras necesidades, y según indicación de central esos saldos quedaban ahí.
C-0401-1003-28	El rezago presupuestal se deriva a partir de saldos presentados en las líneas CE_143 - 205 - 215 programadas para alquiler de equipos de cómputo en territoriales Fortalecimiento administrativo territoriales de los CDP 42423-422.-42123, respectivamente.	Por las líneas CE_143:CE:205 y CE_215, se reducen los recursos por lo siguiente: Para el caso del alquiler de equipos de cómputo, no se usó la totalidad de recursos para alquiler de PC porque solo hasta el 16 de noviembre de 2023 se dio inicio a la ejecución del contrato y se entregaron los equipos por parte del proveedor Necsoft. Eso da a entender que inició posterior a lo esperado; en cuanto a las líneas de técnicos apoyos administrativos de Manizales, los contratos no pudieron iniciar en las fechas previstas sino posteriormente, por lo que no se ejecutó el 100% del valor inicialmente previsto, debido esto, a algunas dificultades en la documentación que entrega al inicio el contratista.
C-0401-1003-35	De acuerdo con el cruce efectuado entre las bases fuente de información se observó diferencia generadas principalmente a partir de la liberación de saldos por valor de \$2.372*, seguido de saldos presentados en contratación de apoyo operativo en la fila de la DRA_2573 por valor de \$2.166*, seguido de saldos en viáticos y transporte por valor de \$2.023* de la temática mercado.	Reducciones que se hicieron a contratos de GEIH VF por inicio posterior a lo esperado, esto debido a algunas demoras en los tiempos de entrega de documentación por parte del contratista. De la línea DRA_2573, que se reaccionan con los CDPs 43623 y 44123, los saldos fueron por reducciones que se hicieron a dos contratos de apoyos de oficina por inicio posterior a lo esperado.
C-0499-1003-6	El rubro no presenta rezago presupuestal, la apropiación vigente fue ejecutada y paga en su totalidad	No aplica
C-0499-1003-7	El rezago presupuestal se genera a partir de saldos presentados en las líneas AMF_18 y 47 programadas para, mantenimientos recurrentes preventivos y correctivos DT Manizales de aires acondicionados, recarga de extintores, entre otros y adquisición e instalación de aire acondicionado en la ciudad de armenia	Mantenimiento Aires Acondicionados saldo por valor de \$886.570, dado que este contrato tenía dos componentes correspondientes a Mantenimiento y a Bolsa de repuestos, los mantenimientos se realizaron a totalidad; sin embargo, los recursos programados para bolsa de repuestos no fueron gastados en su totalidad.
C-0499-1003-8	Para el proyecto no se apropiaron los recursos disponibles. No hubo ejecución.	La explicación ya se dio en líneas anteriores. La apropiación de 50.130.654 la asignaron inicialmente en SPGI y SIIF con rubro de DANE inversión, posteriormente la asignaron con rubro DANE gastos generales e indicaron que era por ese rubro que debía ejecutarse y así se procedió. Sin embargo el valor de la apropiación de DANE inversión no fue retirada

SITUACION EVIDENCIADA

A partir de lo anterior, se observa debilidades en la planeación y ejecución tanto presupuestal como contractual, toda vez que, se menciona "En noviembre de 2023 se recibió en la Territorial Centro Occidente correo de la Dra. Érika Calixto, Coordinadora del área de gestión administrativa, en que indicaba sobre la adquisición de estantería para la Territorial para la modernización de la gestión documental, con una asignación de \$50.130.654" lo que demuestra que no se contaba con el tiempo suficiente para garantizar el cumplimiento del objeto y las obligaciones derivadas del contrato.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística

Carrera 59 No. 26 - 70, Interior CAN, Edificio DANE

Bogotá D.C. Colombia / Código postal 111321

Teléfono (601) 5978300

www.dane.gov.co / contacto@dane.gov.co

Lo anterior, indujo a constituir reservas presupuestales al finalizar la anualidad, asegurando parte de los recursos asignados para la vigencia 2023 para ejecutar en la vigencia 2024, no como una excepción (Caso fortuito o fuerza mayor), sino como mecanismo ordinario de ejecución presupuestal de las apropiaciones. Lo anterior, contraviene el principio de anualidad que refiere el artículo 14 del Decreto 111 del 1996, así como lo establecido por el artículo 8 de la Ley 819 de 2003 frente la programación presupuestal causada por deficiencias en la planeación y ejecución presupuestal y contractual, e inobservancia de ciertos requisitos para la constitución de la reserva, de conformidad con lo establecido en los artículos 8 y 9 de la Ley 225 de 1995, 6 y 7 del Decreto 4836 de 2011, artículo 39 del Decreto 568 de 1996, artículos 14 y 89 del Decreto 111 de 1996, artículo 2.8.1.7.3.3. del Decreto No. 1068 del 26 de mayo de 2015.

Tabla 25: Rezagos presupuestales DANE Centro Occidente.

Rubro	Compromiso *	Estimado según SPGI*	Diferencia	Observaciones
C-0401-1003-20	34.288,89	34.288,89	0	El rubro no presenta rezago presupuestal, la apropiación vigente fue comprometida, obligada y pagada en su totalidad
C-0401-1003-24	9.358.624,05	9.433.933,07	75.309,03	La variación se deriva principalmente por la liberación de saldos que alcanzaron los de \$34.550*, seguido de saldos presentados en contratación de apoyos logísticos de la DRA.
C-0401-1003-28	246.390,13	251.805,12	5.414,99	El rezago presupuestal se deriva a partir de saldos presentados en las líneas CE_143 – 205 - 215 programadas para alquiler de equipos de cómputo en territoriales Fortalecimiento administrativo territoriales de los CDP 42423-422.-42123, respectivamente.
C-0401-1003-35	1.194.021,39	1.200.584,35	6.562,95	De acuerdo con el cruce efectuado entre las bases fuente de información se observó diferencia generadas principalmente a partir de la liberación de saldos por valor de \$ 2.372*, seguido de saldos presentados en contratación de apoyo operativo en la fila de la DRA_2573 por valor de \$2.166*, seguido de saldos en viáticos y transporte por valor de \$2.023* de la temática mercado.
C-0499-1003-6	113.275,00	113.275,00	0	El rubro no presenta rezago presupuestal, la apropiación vigente fue ejecutada y paga en su totalidad
C-0499-1003-7	52.581,87	65.374,12	12.792,26	El rezago presupuestal se genera a partir de saldos presentados en las líneas AMF_18 y 47 programadas para, mantenimientos recurrentes preventivos y correctivos DT Manizales de aires acondicionados, recarga de extintores, entre otros y adquisición e instalación de aire acondicionado en la ciudad de armenia
C-0499-1003-8	0	50.130,65	50.130,65	Para el proyecto no se apropiaron los recursos disponibles. No hubo ejecución.
TOTAL	10.999.181	11.099.261	150.210	

Fuente: Análisis tomados partir de la Ejecución presupuestal agregada SIIF Nación de periodo evaluado entre enero y diciembre 31 de 2023, SPGI con corte a diciembre 31 y cálculos y análisis propios.

- TERRITORIAL CENTRO

A continuación, se detalla los rezagos presupuestales para cada proyecto de la Territorial Centro

Tabla 26: Apropiación presupuestal DANE Territorial Centro.

Rubro	Descripción	Apropiación Vigente*	CDP*		Apropiación Disponible*	Análisis Vertical %
			(\$)	%		
C-0401-1003-20	Levantamiento y actualización de la información estadística de carácter sociodemográfico a nivel local y nacional	231.745,91	231.745,91	100	0	0
C-0401-1003-24	Levantamiento de información estadística con calidad, cobertura y oportunidad nacional	23.923.731,37	23.655.866,70	98,88	267.864,67	87,63

Departamento Administrativo Nacional de Estadística

Carrera 59 No. 26 - 70, Interior CAN, Edificio DANE

Bogotá D.C. Colombia / Código postal 111321

Teléfono (601) 5978300

www.dane.gov.co / contacto@dane.gov.co

Rubro	Descripción	Apropiación Vigente*	CDP*		Apropiación Disponible*	Análisis Vertical %
			(\$)	%		
C-0401-1003-28	Desarrollo censo económico. Nacional	500.789,19	469.025,89	93,66	31.763,30	10,39
C-0401-1003-35	Optimización de la capacidad del Dane en sus procesos de recolección y acopio de la información estadística oficial. Nacional	2.671.670,13	2.670.064,98	99,94	1.605,15	0,53
C-0499-1003-6	Fortalecimiento de la capacidad técnica y administrativa de los procesos de la entidad nacional	135.232,50	135.232,50	100	0	0
C-0499-1003-7	Mejoramiento de la infraestructura y equipamiento físico de la entidad a nivel nacional	203.377,77	198.930,77	97,81	4.447,00	1,45
TOTAL		27.666.546,86	27.360.866,74	98,90	305.680,12	100

Fuente: Ejecución presupuestal agregada SIIF Nación de periodo evaluado entre enero a diciembre de 2023 y cálculos propios.

A partir de lo anterior se observa que el rubro C-0401-1003-20 "Levantamiento y actualización de la información estadística de carácter sociodemográfico a nivel local y nacional" y el rubro C-0499-1003-6 "Fortalecimiento de la capacidad técnica y administrativa de los procesos de la entidad nacional". se apropió, se ejecutó y se pagó el 100% de la apropiación vigente.

Tabla 27: Ejecución presupuestal DANE Territorial Centro.

Rubro	Compromiso*			Obligación*			Pagos*		
	(\$)	%	Análisis Vertical %	(\$)	%	Análisis Vertical %	(\$)	%	Análisis Vertical %
C-0401-1003-20	231.745,91	100	0,85	231.745,91	100	0,86	231.745,91	100	0,86
C-0401-1003-24	23.655.866,70	98,88	86,46	23.558.805,49	98,47	87,74	23.558.805,49	98,47	87,75
C-0401-1003-28	469.025,89	93,66	1,71	370.461,29	73,98	1,38	370.461,29	73,98	1,38
C-0401-1003-35	2.670.064,98	99,94	9,76	2.423.019,66	90,69	9,02	2.421.042,00	90,62	9,02
C-0499-1003-6	135.232,50	100	0,49	135.232,50	100	0,50	135.232,50	100	0,50
C-0499-1003-7	198.930,77	97,81	0,73	130.730,03	64,28	0,49	130.730,03	64,28	0,49
TOTAL	27.360.866,74	98,90	100	26.849.994,88	97,05	100	26.848.017,21	97,04	100

Fuente: Ejecución presupuestal agregada SIIF Nación de periodo evaluado entre enero a diciembre 31 de 2023 y cálculos propios.

Respecto al total de obligaciones frente a los pagos se presentó una diferencia de 1.977 esta diferencia se genera solo por el rubro C-0401-1003-35 "Optimización de la capacidad del Dane en sus procesos de recolección y acopio de la información estadística oficial. Nacional",

Se observa que el rubro C-0401-1003-20 "Levantamiento y actualización de la información estadística de carácter sociodemográfico a nivel local y nacional" y el rubro C-0499-1003-6 "Fortalecimiento de la capacidad técnica y administrativa de los procesos de la entidad nacional", se apropió, se ejecutó y se pagó el 100% de los recursos disponibles.

Para el rubro C-0401-1003-28 "Desarrollo censo económico. Nacional" con el menor valor de expedición de CDP de un 93,66% frente a la apropiación vigente y seguido a ello también con el menor valor de obligación de un 73,98% frente a la apropiación vigente, teniendo en cuenta que los demás rubros estuvieron por encima del 96%.

Tabla 28 Rezagos presupuestales DANE Territorial Centro.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística

Carrera 59 No. 26 - 70, Interior CAN, Edificio DANE

Bogotá D.C. Colombia / Código postal 111321

Teléfono (601) 5978300

www.dane.gov.co / contacto@dane.gov.co

Rubro	Compromiso *	Valor Estimado SPGI*	Diferencia *																																																																																																																									
C-0401-1003-20	231.746	231.746	0	El rubro no presentó Rezago presupuestal, la apropiación vigente fue comprometida, obligada y pagada en su totalidad.																																																																																																																								
C-0401-1003-24	23.655.867	23.923.731	267.865	<p>El rezago presupuestal se genera partir de saldos liberados por valor de \$ 23.621* seguido de la no apropiación de las líneas DRA_11603 – 12127 y 12168 del proyecto recolección y acopio por valor de \$60.940*, y por valor de \$54.673* saldos presentados en contratación.</p> <p>De otro lado en la siguiente tabla se presentan 27 líneas que no presentan ningún tipo de saldo, pero aun así en el SPGI no se correlaciona ningún número de CDP que permita hacer su seguimiento, las misma no alteran el valor total de la apropiación vigente.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>ID</th> <th>Valor Total</th> <th>Valor ejecutado</th> <th></th> <th>ID</th> <th>Valor Total</th> <th>Valor ejecutado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>DRA_9515</td><td>3.633.922</td><td>3.633.922</td><td>14</td><td>DRA_11018</td><td>32.670.000</td><td>32.670.000</td></tr> <tr><td>2</td><td>DRA_9519</td><td>3.633.922</td><td>3.633.922</td><td>15</td><td>DRA_11020</td><td>35.190.000</td><td>35.190.000</td></tr> <tr><td>3</td><td>DRA_9521</td><td>3.633.922</td><td>3.633.922</td><td>16</td><td>DRA_11030</td><td>43.560.000</td><td>43.560.000</td></tr> <tr><td>4</td><td>DRA_9584</td><td>2.074.000</td><td>2.074.000</td><td>17</td><td>DRA_11032</td><td>46.920.000</td><td>46.920.000</td></tr> <tr><td>5</td><td>DRA_9593</td><td>1.326.000</td><td>1.326.000</td><td>18</td><td>DRA_11036</td><td>32.670.000</td><td>32.670.000</td></tr> <tr><td>6</td><td>DRA_9599</td><td>2.618.000</td><td>2.618.000</td><td>19</td><td>DRA_11038</td><td>35.190.000</td><td>35.190.000</td></tr> <tr><td>7</td><td>DRA_9731</td><td>157.500</td><td>157.500</td><td>20</td><td>DRA_11042</td><td>43.560.000</td><td>43.560.000</td></tr> <tr><td>8</td><td>DRA_9746</td><td>240.000</td><td>240.000</td><td>21</td><td>DRA_11044</td><td>46.920.000</td><td>46.920.000</td></tr> <tr><td>9</td><td>DRA_9754</td><td>97.500</td><td>97.500</td><td>22</td><td>DRA_11156</td><td>13.050.000</td><td>13.050.000</td></tr> <tr><td>10</td><td>DRA_11006</td><td>21.780.000</td><td>21.780.000</td><td>23</td><td>DRA_11157</td><td>13.050.000</td><td>13.050.000</td></tr> <tr><td>11</td><td>DRA_11008</td><td>23.460.000</td><td>23.460.000</td><td>24</td><td>DRA_11158</td><td>19.575.000</td><td>19.575.000</td></tr> <tr><td>12</td><td>DRA_11012</td><td>21.780.000</td><td>21.780.000</td><td>25</td><td>DRA_11160</td><td>26.100.000</td><td>26.100.000</td></tr> <tr><td>13</td><td>DRA_11014</td><td>23.460.000</td><td>23.460.000</td><td>26</td><td>DRA_11161</td><td>19.575.000</td><td>19.575.000</td></tr> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td>27</td><td>DRA_11162</td><td>26.100.000</td><td>26.100.000</td></tr> </tbody> </table> <p>Total \$542.024.766</p>		ID	Valor Total	Valor ejecutado		ID	Valor Total	Valor ejecutado	1	DRA_9515	3.633.922	3.633.922	14	DRA_11018	32.670.000	32.670.000	2	DRA_9519	3.633.922	3.633.922	15	DRA_11020	35.190.000	35.190.000	3	DRA_9521	3.633.922	3.633.922	16	DRA_11030	43.560.000	43.560.000	4	DRA_9584	2.074.000	2.074.000	17	DRA_11032	46.920.000	46.920.000	5	DRA_9593	1.326.000	1.326.000	18	DRA_11036	32.670.000	32.670.000	6	DRA_9599	2.618.000	2.618.000	19	DRA_11038	35.190.000	35.190.000	7	DRA_9731	157.500	157.500	20	DRA_11042	43.560.000	43.560.000	8	DRA_9746	240.000	240.000	21	DRA_11044	46.920.000	46.920.000	9	DRA_9754	97.500	97.500	22	DRA_11156	13.050.000	13.050.000	10	DRA_11006	21.780.000	21.780.000	23	DRA_11157	13.050.000	13.050.000	11	DRA_11008	23.460.000	23.460.000	24	DRA_11158	19.575.000	19.575.000	12	DRA_11012	21.780.000	21.780.000	25	DRA_11160	26.100.000	26.100.000	13	DRA_11014	23.460.000	23.460.000	26	DRA_11161	19.575.000	19.575.000					27	DRA_11162	26.100.000	26.100.000
	ID	Valor Total	Valor ejecutado		ID	Valor Total	Valor ejecutado																																																																																																																					
1	DRA_9515	3.633.922	3.633.922	14	DRA_11018	32.670.000	32.670.000																																																																																																																					
2	DRA_9519	3.633.922	3.633.922	15	DRA_11020	35.190.000	35.190.000																																																																																																																					
3	DRA_9521	3.633.922	3.633.922	16	DRA_11030	43.560.000	43.560.000																																																																																																																					
4	DRA_9584	2.074.000	2.074.000	17	DRA_11032	46.920.000	46.920.000																																																																																																																					
5	DRA_9593	1.326.000	1.326.000	18	DRA_11036	32.670.000	32.670.000																																																																																																																					
6	DRA_9599	2.618.000	2.618.000	19	DRA_11038	35.190.000	35.190.000																																																																																																																					
7	DRA_9731	157.500	157.500	20	DRA_11042	43.560.000	43.560.000																																																																																																																					
8	DRA_9746	240.000	240.000	21	DRA_11044	46.920.000	46.920.000																																																																																																																					
9	DRA_9754	97.500	97.500	22	DRA_11156	13.050.000	13.050.000																																																																																																																					
10	DRA_11006	21.780.000	21.780.000	23	DRA_11157	13.050.000	13.050.000																																																																																																																					
11	DRA_11008	23.460.000	23.460.000	24	DRA_11158	19.575.000	19.575.000																																																																																																																					
12	DRA_11012	21.780.000	21.780.000	25	DRA_11160	26.100.000	26.100.000																																																																																																																					
13	DRA_11014	23.460.000	23.460.000	26	DRA_11161	19.575.000	19.575.000																																																																																																																					
				27	DRA_11162	26.100.000	26.100.000																																																																																																																					
C-0401-1003-28	469.026	506.198	37.173	Se observó que la variación presentada se genera a partir de saldo en las líneas EC_106 – 112 – 139 – 148 – 219 – 229 y 234 contratación del CENSO_ECONOMICO_2023_DRA_BMA y DIG_BDMGN.																																																																																																																								
C-0401-1003-35	2.670.065	2.674.178	4.113	La diferencia se presenta a partir de saldos en la contratación, así como algunos saldos liberados por valor de \$76* seguido a esto se observa que la programación presupuestal SPGI se programó \$826.87* más alta que la apropiación vigente para el rubro.																																																																																																																								
C-0499-1003-6	135.233	135.233	0	El presente rubro no presenta Rezago presupuestal, la apropiación vigente fue ejecutada y paga en su totalidad																																																																																																																								
C-0499-1003-7	198.931	203.378	4.447	El rezago presupuestal se genera a partir de saldos en la contratación en la línea AMF_59 programada para adquisición e instalación de mobiliario con el CDP 90223																																																																																																																								
TOTAL	27.360.867	27.674.464	313.598																																																																																																																									

Fuente: Ejecución presupuestal agregada SIIF Nación de periodo evaluado entre enero a diciembre de 2023, SPGI con corte a diciembre 31 y cálculos y análisis propios.

A partir de lo señalado por la OCI, la Dirección Territorial Centro por medio de radicado No 20244220002813 del 24 de abril de 2024 menciona:

1. Tabla 27: Ejecución presupuestal DANE Territorial Centro

a) La diferencia presentada, corresponde a un pago rechazado por cambio de cuenta bancaria del contratista. Por tratarse de la última fecha de giro del mes de diciembre, el sistema SIIF no permitió realizar un nuevo pago. Razón por la cual se canceló como cuenta por pagar en el mes de enero de 2024.

– Rubro C-0401-1003-28 “Desarrollo censo económico. Nacional”

a). *En relación con el menor valor de CDP. Se solicitó y ejecutó de acuerdo con las necesidades que el operativo requirió, en el mes de diciembre mediante reprogramación se solicitó liberación de recursos de saldos correspondientes a otros gastos operativos. Al respecto la OCI recuerda la importancia de la debida planeación y seguimiento a los recursos dado que estos pueden ser útiles a otros procesos de contratación en curso.*

b). *En el texto enunciado para el rubro C-0401-1003-28. El porcentaje 71.79% relacionado con el menor valor de obligación frente a la apropiación vigente, corresponde al 73.98%. Al respecto la OCI se permite indicar que efectivamente se ajustó el análisis presentado.*

c-*En atención al menor valor de obligación frente a la apropiación vigente, me permito informar que se obligó y pagó como reserva presupuestal en el mes de enero y febrero de 2024.*

Respecto a lo anterior, la territorial no aportó evidencia de lo descrito. Sin embargo, se validará las cuentas por pagar y reservas presupuestales en el informe correspondiente al primer trimestre de 2024.

2. Tabla 28: Rezagos presupuestales DANE Territorial Centro.

a- *En relación al rezago presupuestal del rubro C-0401-1003-24 debido a la no apropiación de las líneas DRA_11603 – 12127 y 12168, informamos que para las filas DRA_11603 – 12127 se solicitó liberación de recursos mediante formato de reprogramación y la fila 12168 corresponde una fila creada de acuerdo a los saldos liberados del operativo ENA.*

Las 27 líneas en las que no se correlaciona ningún número de CDP, fueron ingresadas el aplicativo de seguimiento presupuestal.

b- *En relación a al rezago presupuestal del rubro C-0401-1003-28, corresponde a saldos de contratos de otros gastos administrativos, de los cuales se solicitó liberación de recursos en el mes de diciembre.*

c- *En relación a al rezago presupuestal del rubro C-0499-1003-7 corresponde a saldo de compra de mobiliario SIPSA en cual fue adjudicado el 13 de diciembre de 2023, posteriormente se solicitó liberación de saldo el 14 de diciembre de 2023.*

A partir de lo expresado por la DT, la OCI reitera la recomendación inicial respecto al seguimiento y adecuada programación presupuestal de los recursos a fin de evitar al finalizar la vigencia la constitución de reservas y/o cuentas por pagar que no cumplen con los requisitos fijados por la normativa vigente, así como el adecuado uso de los recursos tanto en el proceso asignado como en otro posible proceso que llegare a necesitarlos. Sin embargo, se precisa que no se aportaron evidencias adicionales que permitieran visibilizar la trazabilidad de las liberaciones y/o movimientos presupuestales señalados.

- **TERRITORIAL SUROCCIDENTE**

A continuación, se detalla los rezagos presupuestales para cada proyecto de la Territorial Suroccidente

Departamento Administrativo Nacional de Estadística

Carrera 59 No. 26 - 70, Interior CAN, Edificio DANE

Bogotá D.C. Colombia / Código postal 111321

Teléfono (601) 5978300

www.dane.gov.co / contacto@dane.gov.co

Tabla No 29: Apropriación presupuestal DANE Suroccidente.

Rubro	Descripción	Apropiación Vigente*	CDP*		Apropiación Disponible*	Análisis Vertical %
			(\$)	%		
C-0401-1003-20	Levantamiento y actualización de la información estadística de carácter sociodemográfico a nivel local y nacional	105.080,76	102.348,27	97	2.732,49	1,83
C-0401-1003-24	Levantamiento de información estadística con calidad, cobertura y oportunidad nacional	12.370.834,36	12.247.362,60	99	123.471,76	82,84
C-0401-1003-28	Desarrollo censo económico. Nacional	274.865,51	268.075,68	98	6.789,83	4,56
C-0401-1003-35	Optimización de la capacidad del Dane en sus procesos de recolección y acopio de la información estadística oficial. Nacional	1.376.367,43	1.365.810,61	99	10.556,82	7,08
C-0499-1003-5	Fortalecimiento y modernización de los tics que respondan a las necesidades de la entidad a nivel nacional	27.562,50	27.037,50	98	525,00	0,35
C-0499-1003-6	Fortalecimiento de la capacidad técnica y administrativa de los procesos de la entidad nacional	100.050,00	100.050,00	100	0	0
C-0499-1003-7	Mejoramiento de la infraestructura y equipamiento físico de la entidad a nivel nacional	42.551,71	37.586,24	88	4.965,47	3,33
C-0499-1003-8	Modernización de la gestión documental del Dane nacional	7.448,69	7.448,69	100	0	0
TOTAL		14.304.760,96	14.155.719,59	98,96	149.041,38	100

Fuente: Ejecución presupuestal agregada SIF Nación de periodo evaluado entre enero a septiembre de 2023 y cálculos propios.

Tabla 30: Ejecución presupuestal DANE Suroccidente.

Rubro	Compromiso*			Obligación*			Pagos*		
	(\$)	%	Análisis Vertical %	(\$)	%	Análisis Vertical %	(\$)	%	Análisis Vertical %
C-0401-1003-20	102.348,27	97,40	0,72	102.348,27	97,40	0,73	102.348,27	97,40	0,73
C-0401-1003-24	12.247.362,60	99,00	86,52	12.221.255,87	98,79	86,72	12.219.495,87	98,78	86,73
C-0401-1003-28	268.075,68	97,53	1,89	244.692,86	89,02	1,74	243.586,17	88,62	1,73
C-0401-1003-35	1.365.810,61	99,23	9,65	1.359.178,50	98,75	9,64	1.359.178,50	98,75	9,65
C-0499-1003-5	27.037,50	98,10	0,19	27.037,50	98,10	0,19	27.037,50	98,10	0,19
C-0499-1003-6	100.050,00	100	0,71	100.050,00	100	0,71	100.050,00	100	0,71
C-0499-1003-7	37.586,24	88,33	0,27	37.586,24	88,33	0,27	37.586,24	88,33	0,27
C-0499-1003-8	7.448,69	100	0,05	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00
TOTAL	14.155.719,59	98,96	100	14.092.149,24	98,51	100	14.089.282,55	98,49	100

Fuente: Ejecución presupuestal agregada SIF Nación de periodo evaluado entre enero a septiembre de 2023 y cálculos propios.

A partir de las tablas 29 y 30 Se observa que para el rubro C-0499-1003-6 "Fortalecimiento de la capacidad técnica y administrativa de los procesos de la entidad nacional". se apropió, se ejecutó y se pagó el 100% de la apropiación disponible.

Respecto al total de obligaciones frente a los pagos se presentó una diferencia de \$2.866,7*

De otro lado para el rubro C-0499-1003-8 "Modernización de la gestión documental del Dane nacional" se observó que de la apropiación vigente se expidió el DCP por su totalidad de igual forma se

comprometió, pero no surgió obligación alguna para adelantar pagos; Sin embargo, dicho rubro solo se observó a partir del seguimiento del cuarto trimestre en la territorial

Tabla No 31: Rezagos presupuestales DANE Suroccidente.

Rubro	Compromiso*	Valor Estimado según SPGI*	Diferencia*	
C-0401-1003-20	102.348	105.081	2.732	La diferencia presupuestal se genera en saldos presentados en viáticos del CDP 39223 de las líneas DCD_146 y 158 de la componente estadística vitales
C-0401-1003-24	12.247.363	12.370.834	123.472	La diferencia presupuestal se genera a partir de liberación de saldos por valor de \$ 59.354, saldos en viáticos, tiquetes y transporte por valor de \$21.470*, de otro lado también se observaron saldos en contratación por valor de \$ 30.569*
C-0401-1003-28	268.076	275.966	7.890	La variación se evidenció a partir de saldos en la contratación por valor de \$7.089* y saldos en viáticos por valor de \$800*
C-0401-1003-35	1.365.811	1.378.815	13.005	De acuerdo con el cruce efectuado se observó que se generan diferencias partir de la liberación de saldos por la Dirección Territorial 07/12/23 por valor de \$8.341* y saldos en la contratación de encuestadores del proyecto Optimización de la Recolección y Acopio.
C-0499-1003-5	27.038	27.038	0	El rubro no presenta rezago presupuestal, la apropiación vigente fue ejecutada y paga en su totalidad
C-0499-1003-6	100.050	100.050	0	El rubro no presenta rezago presupuestal, la apropiación vigente fue ejecutada y paga en su totalidad
C-0499-1003-7	37.586	42.552	4.965	La diferencia presupuestal se genera partir de saldo en la contratación de la línea amf_17 del CDP 41123 programado para mantenimiento preventivo y correctivo de unidades de aire acondicionados para las sedes de la territorial suroccidental
C-0499-1003-8	7.448,69	7.448,69	0	El rubro no presenta rezagos presupuestales, programado para Compra de estantería
TOTAL	14.148.271	14.300.335	152.064	

Fuente: Ejecución presupuestal agregada SIF Nación de periodo evaluado entre enero a diciembre de 2023, SPGI con corte a diciembre 31 y cálculos y análisis propios.

Tabla No 32 Consolidado por Dirección Territorial

Dirección Territorial	Apropiación Vigente*	CDP	
DT	SIF	(\$)*	%
CENTRAL	157.722.758,54	147.146.560,60	94,08
NORTE	18.711.379,40	18.444.552,56	98,57
CENTO ORIENTE	8.960.813,19	8.806.835,32	98,28
NOROCCIDENTE	13.350.220,73	13.019.962,05	97,53
CENTRO OCCIDENTE	11.149.391,21	10.999.181,33	98,65
CENTRO	27.666.546,86	27.360.866,74	98,90
SUR OCCIDENTE	14.304.760,96	14.155.719,59	98,96
Total	250.546.517,48	239.933.678,59	95,76

Fuente: Ejecución presupuestal agregada SIF Nación de periodo evaluado entre enero a diciembre de 2023, SPGI con corte a diciembre 31 y cálculos y análisis propios.

En conclusión, a partir del resumen en la anterior tabla No 32 se puede identificar que la Dirección Territorial con menor porcentaje de ejecución fue la dirección Central frente a la apropiación vigente con un 94,08%. Adicionalmente, la ejecución de los gastos de inversión de DANE estuvo en un 95,76% y que analizada la información por rubro se presentan apropiaciones disponibles que equivalen al total de los

rezagos presupuestales A excepción del rubro C-0499-1003-8 "Modernización de la gestión documental del Dane nacional" que genera una diferencia en el rezago presupuestal por la no ejecución en las Direcciones Territoriales Sur Occidente, Centro Occidente, Centro Oriente y Norte como se detalló anteriormente.

GASTO DE INVERSION FONDANE

En el caso del FONDANE, el presupuesto de inversión techo asignado para recibir recursos de convenios o contratos interadministrativos, fue de \$ 24.141.000* destinado para un único proyecto, que con corte a la final de la vigencia del año 2023 se expidieron CDP por valor de \$5.918.957* correspondiente al 24,52% de la apropiación vigente.

Tabla No 34: Apropiación presupuestal de gastos de inversión – FONDANE.

Rubro	Descripción	Apropiación Vigente*	CDP*		Apropiación Disponible*	Análisis Vertical %
			(\$)	%		
C-0401-1003-3	Fortalecimiento de la capacidad de producción de información estadística del sen. Nacional	24.141.000	5.918.957	24,5	18.222.043	100
Total		24.141.000	5.918.957	24,52	18.222.043	100

Fuente: Reporte SIF Ejecución presupuestal FONDANE a diciembre 31 de 2023 ejecución presupuestal publicado en la página web por parte del área financiera y cálculos propios.

A partir de la verificación efectuada se observó una diferencia frente de lo obligado con respecto a lo pagado por valor de \$396.092*.

Tabla No 35: Comportamiento presupuestal de gastos de inversión – FONDANE.

Rubro	Compromiso*			Obligación*			Pagos*		
	(\$)	%	Análisis Vertical %	(\$)	%	Análisis Vertical %	(\$)	%	Análisis Vertical %
C-0401-1003-3	5.918.957	24,52	100	5.866.834	24,30	100	5.470.742	22,66	100
Total	5.918.957	24,52	100	5.866.834	24,30	100	5.470.742	22,66	100

Fuente: Reporte SIF Ejecución presupuestal FONDANE a diciembre 31 de 2023 ejecución presupuestal publicado en la página web por parte del área financiera y cálculos propios.

A continuación, se detallará los rezagos presupuestales de del rubro de inversión en FONDANE

Tabla 36: Rezagos presupuestales por territoriales en FONDANE

Regional	Compromiso*	Valor Estimado según SPGI*	Diferencia*	Observación
CENTRAL	2.979.420	4.176.576,06	1.197.156	Las diferencias presupuestales se generan a partir de la liberación de saldos, de las diferentes Direcciones Territoriales, seguidamente de saldos de contratación de talento humano, impresos y otros gastos operativos, también se presentaron saldos en tiquetes y viáticos.
BARRANQUILLA	373.782	373.841,00	59	
BUCARAMANGA	119.275	119.372,11	97	
CALI	344.476	344.766	0	
MANIZALES	101.208	101.207,97	0	
MEDELLIN	881.526	881.526,05	0	
BOGOTA	1.147.044	1.147.043,93	0	
Total	5.946.731	7.144.043	1.197.313	

Fuente: Reporte SIIF Ejecución presupuestal FONDANE a diciembre de 2023 ejecución presupuestal publicado en la página web por parte del área financiera y cálculos propios.

5.2 RESERVAS PRESUPUESTALES 2022

De acuerdo con los reportes generados por el SIIF Nación, se evidenció que la constitución de reservas presupuestales del DANE que ascendió a \$ 8.392.635.734,70 de las cuales \$636.310.956,31 equivale al 7,58% a los gastos de funcionamiento y \$ 7.755.720.266,39 corresponden al 92,42% de los gastos de inversión y para el caso de FONDANE, la suma asciende a \$89.931.389 como se presenta a continuación:

Tabla No 37: Comportamiento de reservas presupuestales por territoriales DANE.

Territorial.	Central	Bogotá	Medellín	Manizales	Barranquilla	Bucaramanga	Cali	Total
Funcionamiento	601.329.279,3	22.411.503,6	0	7.119.669,4	0	0	5.450.504,0	636.310.956,3
Inversión	4.877.163.706,7	834.605.974,3	799.273.303,7	31.505.529,6	476.666.277,0	191.994.502,0	544.510.973,2	7.755.720.266,4
Valor Operaciones funcionamiento	19.058.646,5	2.089.268,2	0	0	0	0	0	21.147.914,7
Valor operaciones inversión	600.474.462,1	51.086.765,8	46.527.310	535.408	6.500.546	0	3.868.408	708.992.899,9
Reserva Presupuestal Actual Funcionamiento	582.270.632,8	20.322.235,4	0	7.119.669,4	0	0	5.450.504	615.163.041,6
Reserva Presupuestal Actual inversión	4.276.689.245	783.519.208	752.745.993,7	30.970.122	470.165.731	191.994.502	540.642.565	7.046.727.366,5
Total, Reservas	4.858.959.877,3	803.841.443,9	752.745.993,7	38.089.791,0	470.165.731,0	191.994.502,0	546.093.069,2	7.661.890.408,1
Pagos	4.858.959.877,3	803.841.443,8	752.745.993,7	38.089.791,0	470.165.731,0	191.994.502,0	546.093.069,2	7.661.890.408,1
% de pagos	100	100	100	100	100	100	100	100
Saldo por Utilizar.	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Reporte de ejecución presupuestal de reservas DANE a diciembre de 2023 generado por el SIIF Nación, listado de compromisos de reservas presupuestales DANE por territoriales a diciembre 31 de 2023 y cálculos propios.

A partir de la tabla No 37 *Comportamiento de reservas presupuestales por territoriales DANE*. Del total de las reservas presupuestales constituidas en 2023 de la vigencia 2022 para DANE no se presentaron saldos por utilizar, se encuentra 100% ejecutado los saldos constituidos.

Tabla No 38: Comportamiento de reservas presupuestales FONDANE.

Territorial.	Central	Medellín	Cali	Total
FONDANE				
Inversión	79.746.975	7.770.606	2.413.808	89.931.389,00
Valor operaciones inversión	14.960.998,73	3.139.726	2.413.808	20.514.532,73
Reserva Presupuestal Actual inversión	64.785.976,27	4.630.880	0	69.416.856,27
Pagos	\$47.501.976,27	4.630.880	0	52.132.856,27
% de pagos	73,32	100	0	75,10
Saldo por Utilizar.	17.284.000	0	0	17.284.000

Fuente: Reporte de ejecución presupuestal de reservas FONDANE a diciembre de 2023 generado por el SIF Nación, listado de compromisos de reservas presupuestales FONDANE por territoriales a diciembre de 2023 y cálculos propios.

Verificado en detalle la ejecución de las reservas constituidas, se presenta a continuación la siguiente información:

Tabla No 39: Observaciones de reservas presupuestales DANE- FONDANE.

Territorial	FONDANE	DANE
Central	<p>Al corte del periodo evaluado, según reporte generado por el SIF Nación, se presentaron pasivos exigibles y/o vigencias expiradas de dos contratos:</p> <p>- CO1.PCCNTR.3311037 Contrato de prestación de servicios – profesionales “Prestación de servicios profesionales para formular y evaluar los lineamientos técnicos para el desarrollo del seguimiento a la calidad de las proyecciones de población, hogares y viviendas implementando los modelos de estimación de sus dinámicas...”</p> <p>- CO1. PCCNTR 3358801 Contrato de prestación de servicios – profesionales CONV_VILLAVO_2022_DCD_TH Prestación de servicios profesionales para elaborar estudio de vulnerabilidad sociodemográfica a nivel territorial como información estratégica para la gestión del riesgo de desastres teniendo en cuenta áreas menores...</p>	<p>Al corte del periodo evaluado, no se presentaron saldos por liberar y/o pagar</p>
Bogotá	No aplica	
Medellín	No aplica	
Barranquilla	No aplica	
Cali	No aplica	

Fuente: Listado de compromisos de reservas presupuestales DANE y FONDANE por territoriales a diciembre de 2023, Listado de órdenes de pago de reservas presupuestales DANE – FONDANE y cálculos propios.

Para el caso de FONDANE el 22,8% de las reservas de inversión, se constituyeron con el objeto de ser liberadas en el transcurso de la vigencia 2023.

Por lo anterior y en el marco de lo dispuesto en el Decreto Único Reglamentario 1068 de 2015 (artículos 2.8.1.7.3.1. a 2.8.1.7.3.5), el cual fue modificado por el Decreto 412 de 2018 en el cual señala de manera general que las reservas presupuestales son los compromisos legalmente constituidos por los órganos que conforman el PGN, que tienen registro presupuestal, que no se hayan ejecutado a 31 de diciembre de la vigencia en la cual se constituyeron expiran sin excepción (Resaltado propio), el cual, al corte evaluado se evidenció para el caso de FONDANE que no se cumplió el criterio normativo dentro del año fiscal que termina.

A Partir de la circular No. 022 de 2023 “lineamientos para el cierre de la vigencia 2023 y apertura de la vigencia 2024 DANE – FONDANE” emitido por la secretaria general del DANE – FONDANE se indica, que “los supervisores o responsables de su administración, deberán enviar al Área Financiera del DANE - FONDANE - Central de Cuentas - antes del **30 de noviembre de 2023** todos los documentos soporte necesarios, con el fin que se pueda garantizar su pago. De no proceder el pago de la obligación se debe radicar al Área Financiera, debidamente justificada, la liberación de la reserva correspondiente a más tardar el **14 de diciembre de 2023.**” (subrayado de la circular).

SITUACION EVIDENCIADA

A partir de lo anterior, mediante radicado No **20243200010583** del 22 de abril de 2024 fue aportado por el área financiera los formatos “justificación de no pago de reservas presupuestales” de los contratos No 3311037 y No 3358801 de FONDANE, en el que se indicó que “El Municipio de Villavicencio a la fecha no ha realizado el giro de los recursos establecidos en el Convenio, por ende, no se ha realizado el pago de los honorarios de la contratista” (subrayado propio). Esto concuerda con lo expresado por FONDANE en la Nota # 7 cuentas por cobrar, cuadro 14. otras cuentas por cobrar que señalaba “Corresponde a la cuenta por cobrar No. 2822 de los aportes en dinero del segundo desembolso del convenio No. 2228, a nombre del municipio de Villavicencio”. Por todo lo mencionado, se realizará seguimiento posterior a las acciones que se hayan efectuado en torno a la recuperación de los recursos pactados y/o incumplidos en el marco del convenio 2228 del 2021 con el Municipio de Villavicencio.

5.3. CUENTAS POR PAGAR.

Al cierre de la vigencia 2022, el DANE constituyó cuentas por pagar por valor de \$113.542.921,33 correspondientes a \$67.005.076,00 de funcionamiento y \$46.537.845,33 de inversión. Para el caso de FONDANE, la constitución se realizó por \$58.230.594,48 de ellos \$3.006.667 registrados para funcionamiento y el saldo de \$55.223.466,82 a rubros de inversión, como se presenta a continuación:

Tabla No 37: Comportamiento de las cuentas por pagar DANE – FONDANE.

Entidad	Concepto	Cuentas por Pagar Constituidas	Valor Operaciones	Cuentas por pagar actual	Pagos	% de pagos	Saldo por pagar.
DANE	Funcionamiento	67.005.076,00	0,00	67.005.076,00	67.005.076,00	100	0
	Inversión	46.537.845,33	0,00	46.537.845,33	46.537.845,33	100	0
	SUBTOTAL	113.542.921,33	0,00	113.542.921,33	113.542.921,33	100	0
FONDANE	Funcionamiento	3.006.667,00	0,00	3.006.667,00	3.007.559,33	100	0
	Inversión	55.223.927,48	460,66	55.223.466,82	55.223.463,82	100	0
	SUBTOTAL	58.230.594,48	460,66	58.230.133,82	58.231.023,15	100	0

Fuente: Ejecución de cuentas por pagar DANE – FONDANE a diciembre 2023, Listado de órdenes de pago de cuentas por pagar DANE – FONDANE y cálculos propios.

En conclusión, según lo reflejado a través de los reportes del SIF Nación, se evidencia que las cuentas por pagar no presentaron inconsistencias en su constitución, dado que no se refleja operaciones que disminuyan el valor original, además de que se ejecutaron al 100% al corte evaluado.

Cordialmente,



NATRA PATRICIA BENAVIDES TORRES

Auditora

DUVY JOHANNA PLAZAS SOCHA

Jefe Oficina de Control Interno

SOPORTES Y PAPELES DE TRABAJO EVALUADOS					
No	No de hallazgo u observaciones	Nombre de los documentos evaluados	Ubicación física	Área que proporcionó información	Responsable
1	No aplica.	<p>Reportes SIIF Nación: ejecución presupuestal agregada con corte a 31 diciembre de vigencia 2023; Listado de compromisos de reservas presupuestales por territorial; Listado órdenes de pago de reservas presupuestales; Ejecución presupuestal agregada de cuentas por pagar – DANE y FONDANE.</p> <p>Herramienta de Excel del SPGI a 31 diciembre de 2023</p> <p>-Correo electrónico de OPLAN del 11/10/2023 -(9) Correos electrónicos de OPLAN del 16/11/2023 con las Resoluciones No 1365 de agosto de 2023, 1147 de agosto de 2023, No 002 de 2023 de Fondane, Decreto 1234 de 2023 del Min Hacienda, Vigencias futuras de Seguros, Aseo, Cafetería y Arrendamientos y operaciones estadísticas - circular No. 022 de 2023 Circular de cierre vigencia 2023 versión final de secretaria general del DANE – FONDANE - Resolución 1987 del 3 de noviembre de 2023</p> <p>Respuestas: -GIT Financiera radicado No 20243200010583 del 22 de abril de 2024 y anexos formatos justificación de no pago de reservas presupuestales” de los contratos No 3311037 y No 3358801 de FONDANE. - DT Centro radicado No 20244220002813 del 24 de abril de 2024. -DT Centro Occidente No 20244500001693 del 25 de abril de 2024.</p>	IV trimestre 2023	GIT GFI SIIF Nación Direcciones Territoriales	GIT GFI MinHacienda Supervisores de contratos en las Direcciones Territoriales